

PLIEGO: 301197

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SANTIAGO DE CHUCO**



**DOCUMENTO DE  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
AÑO FISCAL 2018**

**VÍCTOR PRIMITIVO LUJÁN CHERO  
ALCALDE PROVINCIAL**

**SANTIAGO DE CHUCO, JUNIO 2017**

# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO AÑO FISCAL 2018

## INDICE DE CONTENIDO

### I.- ACCIONES PREVIAS

- ORDENANZA MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ✓
- REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -  
BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2018
- CONVOCATORIA PUBLICA ✓
- INSCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES F
- EVENTOS DE CAPACITACION F

### II.- DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO

- RENDICION DE CUENTAS F
- PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO; DIAGNOSTICO, DEFINICION DE  
CRITERIOS DE PRIORIZACION; IDENTIFICACION DE ACCIONES Y  
PROYECTOS; EVALUACION TECNICA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS  
Y ACCIONES
- MATRIZ DE PRIORIZACION
- PRIORIZACION DE IDEAS, PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS ✓
- FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ✓
- COMITÉ DE VIGILANCIA

### III.- REPORTES APLICATIVO WEB DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 ✓

- DATOS DE ENTREGA
- AGENDA DE PROCESO
- AGENTES PARTICIPANTES
- EQUIPO TECNICO
- COMITÉ DE VIGILANCIA
- VISION DE DESARROLLO Y MISION INSTITUCIONAL
- OBJETIVOS DEL PDC
- PROYECTOS
- ESTUDIOS DE PRE- INVERSION

Santiago de Chuco, Junio del 2017.

## I. ACCIONES PREVIAS

**ORDENANZA MUNICIPAL**

**N°06-2017-MPSCH**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

**2018**



**Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco**  
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019  
E-mail: mpsch@terra.com.pe



**ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-2017-MPSCH**

Santiago de Chuco, 22 de Mayo de 2017.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO;**

**POR CUANTO:**

El Concejo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, de conformidad con lo previsto en los artículos 194° y 199° de la Constitución Política del Perú; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias, y demás normas competentes;

**EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO,** ha aprobado la Ordenanza Municipal siguiente:

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 22 de mayo de 2017, el Informe N° 111-2017-MPSCH/OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial Santiago de Chuco, a través del cual alcanza el Proyecto de Ordenanza para el Desarrollo de los Procesos de Presupuesto Participativo basado en Resultados, de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para el año fiscal 2018; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada mediante Ley N° 27680, que aprueba la Reforma Constitucional del Capítulo XIV Título IV, sobre Descentralización, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 199° de la Constitución Política del Perú, establece: los gobiernos locales, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a ley;

Que, el Artículo 17° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece: los Gobiernos Regionales y Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus Planes de Desarrollo, Presupuestos y en la Gestión Pública;

Que, el segundo párrafo del Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

## PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019  
E-mail: mpsch@terra.com.pe

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-2017-MPSCH**  
Pág. 2 de 4.

Que, la Ley N° 27972 en el Artículo 9° establece que el concejo municipal le corresponde, entre las atribuciones que se establecen en el numeral 1) Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo; numeral 2) Aprobar, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuestos Participativos, en el marco del Plan de Desarrollo Concertado Provincial y de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; las leyes anuales del Presupuesto del Sector Público, la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.

Que, el numeral 8, del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece: Corresponde al concejo municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización en su artículo 17° establece que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas;

Que, el artículo 20° Presupuestos regionales y locales, de la Ley 27783, establece en el numeral 20.1, que los gobiernos regionales y locales se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a Ley, y en concordancia con los planes de desarrollo concertado;

Que, asimismo, en el artículo 42° incisos a, f y g) de la Ley N° 27783 establece como competencias exclusivas de los gobiernos locales: Planificar y Promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes; asimismo, ejecutar y supervisar la obra pública de carácter local, así como aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipal;

Que, la Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, según su artículo 1° regula el ejercicio de los derechos de participación y control ciudadanos de conformidad con la Constitución;

Que, la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria la Ley N° 29298 - Ley que Modifica los artículos 4°, 5°, 6° y 7°; el Decreto Supremo N°142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 y sus modificatorias el Decreto Supremo N° 131-2010-EF y la Ley N° 28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Supremo N° 097-2009-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 132-2010-EF que precisa los criterios



# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019  
E-mail: mpsch@terra.com.pe



ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-2017-MPSCH

Pág. 3 de 4.

para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital y la Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados y el Decreto Supremo N° 027-2017-EF que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, resulta necesario reglamentar el Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco en sus Fases de Preparación, Concertación, Coordinación y Formalización en el marco del Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, vigente; a efecto que dicho proceso esté orientado a articular el presupuesto a Programas Presupuestales cuyos productos y resultados específicos requiera la población y la promoción del desarrollo, identificando las alternativas de proyectos y actividades posibles para el cierre de las brechas identificadas y que el ejercicio de la función pública sea eficiente, democrático, transparente y participativo;

Que, la presente Ordenanza debe contribuir al cumplimiento de objetivos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Santiago de Chuco, el cual está articulado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional que parte de considerar las prioridades del país y de sus ámbitos de gobierno (central, regional, local). Es de aplicación a los Agentes Participantes de nivel provincial del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco;

En ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal, con el voto unánime de sus miembros y a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto APRUEBA la siguiente Ordenanza:

## ORDENANZA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO PARA EL AÑO FISCAL 2018

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la Convocatoria del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para el Año Fiscal 2018.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** APROBAR el Reglamento del Proceso y el Cronograma de Ejecución de Actividades de las Fases del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para el Año Fiscal 2018, cuyo texto forma parte de la presente Ordenanza Municipal.



# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019  
E-mail: mpsch@terra.com.pe



**ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR** el Reglamento para la Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para el Año Fiscal 2018, cuyo texto forma parte de la presente Ordenanza Municipal.

**ARTÍCULO CUARTO.- APROBAR** la Conformación del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo, que tiene la misión de brindar soporte técnico en el proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado; Presupuesto Participativo y desarrollar trabajo de evaluación técnica; así mismo de armonizar la realización de acciones de capacitación y talleres de trabajo con los Agentes Participantes, que estará integrado de la siguiente manera:

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, quien lo Presidirá.

Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).

- Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
- Jefe de la Unidad de Planeamiento de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
- Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
- Gerente del Instituto Vial Provincial de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
- Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro)
- Secretario General de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
- Tres (04) representantes de la Sociedad Civil, integrantes del Concejo de Coordinación Local Provincial.
- Tres (03) Representantes de instituciones públicas.

**ARTÍCULO CUARTO.-AUTORIZAR** a Secretaria General y a la Gerencia Municipal, la Publicación de la presente Ordenanza Municipal, en el Diario de mayor circulación del Departamento y en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO  
Abog. Victor Primitivo Luján Chero  
ALCALDE

**REGLAMENTO PARA EL  
PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO BASADO EN  
RESULTADOS PARA EL**

**AÑO FISCAL 2018**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**



**REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO  
EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO  
AÑO FISCAL 2018**

**VÍCTOR PRIMITIVO LUJÁN CHERO**

ALCALDE PROVINCIAL

SANTIAGO DE CHUCO, ABRIL 2017

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

---

**REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO**  
**PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD**  
**PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**

**AÑO FISCAL 2018**

**TITULO I**

**DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTÍCULO 1°.- FINALIDAD**

Es establecer los lineamientos para el desarrollo y proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados y de promover la participación activa, adecuada e inclusiva de las ciudadanas y los ciudadanos, la sociedad civil organizada y del sector público en las actividades programadas del proceso, en la priorización de proyectos de inversión estratégicos de impacto para el desarrollo local y la asignación presupuestal, que permitan mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres de la provincia.

**ARTÍCULO 2°.- OBJETO DEL REGLAMENTO**

Normar, regular y establecer los procedimientos para la programación, formulación, aprobación y vigilancia del "Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2018" de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco y principios que rigen la participación ciudadana regulada por los dispositivos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas -MEF y demás normas vigentes al respecto.

Institucionalizar el Presupuesto Participativo como instrumento de gestión que contribuye a la constitución de una ciudadanía plena, dentro de un proceso de participación y concentración para el logro del desarrollo integral del departamento.

**ARTÍCULO 3°.- ALCANCES**

El presente reglamento precisa la naturaleza y alcances de los roles de los actores Institucionales Provinciales, Concejo Provincial, Consejo de Coordinación Local Provincial, representantes de la Sociedad Civil organizada y organizaciones públicas y privadas, involucrados en los procesos de planeamiento concertado y presupuesto participativo.

La Sociedad Civil organizada toma parte activa en el proceso de programación participativa del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, con énfasis en el Gasto de Inversión.

En el proceso de planificación estratégica y participativa se dará con el enfoque de género que requieren de un conocimiento más profundo del territorio; y de la situación específica de hombres y mujeres frente a un problema determinado, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y particularidades e identificando sus diferencias.

#### ARTICULO 4°.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias.
- Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 29298- Ley que modifica a la Ley N° 28056.
- Decreto Supremo N° 142-2009 –EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056.
- Ley N° 28411- Ley General del Sistema de Presupuesto Público.
- Ley N° 30518- Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017.
- Decreto Legislativo N° 1252 Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 027-2017 –EF- que Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el instructivo N° 001-2010-EF/76.01 Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Ley N° 27806- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus Modificatorias.
- Decreto Supremo N° 097-2009-EF, y sus modificatoria, el D.S N° 132-2010-EF, Criterios que se precisan para delimitar Proyectos de impacto Regional, Provincial y distrital, en el Presupuesto Participativo.
- Ley N° 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano.

#### ARTÍCULO 5°.- DEFINICIONES

1. **Ley Marco del Presupuesto Participativo.-** La Ley tiene por finalidad recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlas en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos



prioritarios de modo que les permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible.

Asimismo, optimizar el uso de los recursos a través de un adecuado control social en las acciones públicas.

- 2. Presupuesto Participativo.-** Es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas, definen en conjunto, qué se quiere lograr, cómo y en qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta la visión, los objetivos estratégicos y resultados contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado-PDC de la provincia, pero principalmente los programas, proyectos y resultados identificados en el PDC y que deben hacerse realidad poco a poco cada año para alcanzar la visión de desarrollo.

También, el proceso de presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones del Estado – Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

- 3. Plan de Desarrollo Concertado.-** Instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo regional o local y del proceso del presupuesto participativo, que contiene los acuerdos sobre la Visión de Desarrollo, Objetivos Estratégicos y Resultados, en concordancia con los planes sectoriales y el plan nacional.

- 4. Sociedad Civil.-** Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática así como a Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito local.

Son Organizaciones Sociales de base territorial o temática, aquellas cuyos miembros residen mayoritariamente dentro del ámbito regional o local, tales como juntas y comités vecinales, clubes de madres, comedores populares, comités de vasos de leche, comunidades campesinas y nativas, sindicatos, asociaciones de padres de familia, organizaciones de mujeres de jóvenes, niños, asociaciones de personas con discapacidad y otros en situación de riesgo y vulnerabilidad, sea por razones de pobreza, violencia o género, así como las mesas de concertación de lucha contra la pobreza y cualquier otra agrupación social representativa en la localidad.

Los Organismos e Instituciones Privadas son todas las organizaciones, instituciones y demás entidades privadas promotoras de desarrollo, tales como universidades, colegios profesionales, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, cámaras de comercio, asociaciones o gremios empresariales, laborales, agrarios, de productores o comerciantes, iglesias, entre otras, con presencia en la jurisdicción.

5. **Agentes Participantes.**- Son quienes participan con voz y voto en la discusión y/o toma de decisiones en el proceso de planeamiento y del presupuesto participativo, están integrados por los miembros de los Consejos de Coordinación Local, Concejos Municipales, los representantes de la Sociedad Civil identificados, para este propósito, los representantes de las entidades del Gobierno Nacional que desarrollan acciones en el ámbito de la Provincia o Distrito y designado para estos fines. Integran también los Agentes Participantes, el Equipo Técnico de soporte del proceso que participa con voz pero sin voto.



6. **Potencialidad.**- Se entiende como potencialidad a la posibilidad de desarrollo del área territorial correspondiente en función a recursos y capacidades.

7. **Entidades.**- Toda referencia genérica a Entidades, se entenderá hecha a las entidades que ejecuten Proyectos de Inversión que utilicen Recursos Públicos en cualquiera de sus fases.

8. **Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo.**  
El equipo técnico elaborará el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo. El Alcalde presenta los resultados del Presupuesto Participativo Consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos a los Agentes Participantes para su consideración y aprobación final. Los miembros del Consejo de Coordinación Local presididos por el Alcalde y demás agentes participantes, formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos, la que debe contener las firmas de todos los Agentes Participantes. Si alguno de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo no puede ser ejecutado, el Alcalde dispondrá el reemplazo de dicho proyecto por otro, según la escala de prioridades establecida participativamente y el nivel de recursos disponibles para su atención, hecho que debe hacerse de conocimiento al Concejo de Coordinación Provincial y al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo.



9. **Problema específico.-** Se define como una brecha de atención o la necesidad de una población en particular, que se espera resolver a través de un Programa Presupuestario. El problema deberá:

- Estar relacionado a la misión institucional de la entidad,
- Enmarcado en un objetivo de política pública (Resultado Final),
- Expresado como una condición negativa en la población; el mismo es necesariamente cuantificable en términos de magnitud, temporalidad, grupo poblacional, ámbito.

10. **Resultado Final.-** Es un cambio en las condiciones, cualidades o características inherentes a una población identificada, en el entorno en que se desenvuelve o en las organizaciones que la sirven. Corresponde a un objetivo de política nacional.

11. **Resultado específico.-** Es el cambio que se busca alcanzar para solucionar un problema identificado sobre una población objetivo (población priorizada que recibe el producto), y que a su vez contribuye al logro de un resultado final. El resultado específico no constituye un fin en sí mismo. Un programa presupuestal sólo tiene un resultado específico.

12. **Programa presupuestal.-** Se denomina Programa Presupuestal (PP) a la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

13. **Producto.-** Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objeto de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y en el tiempo previstos.

14. **Proyecto.-** Constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios de una entidad pública.

15. **Actividad.-** Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable.



**16. Indicador.-** Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividad.

**17. Meta.-** Es el valor numérico proyectado del indicador

**18. Articulación territorial.-** Se refiere a la integración de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las fases del proceso presupuestario asociados a un Programa Presupuestal.

**19. Multisectorialidad.-** Se define como la integración de más de una entidad de dos o más sectores del Gobierno Nacional para la provisión de los productos identificados en el diseño del Programa Presupuestal, así como del logro de su resultado específico.

Los pliegos podrán identificar Programas Presupuestales multisectoriales si se dan conjuntamente las siguientes condiciones:

- Existe un problema específico, que por su naturaleza requiere de la provisión de productos de diferentes sectores del Gobierno Nacional.
- Existe un acuerdo suscrito por los titulares de las entidades que participan en la provisión de los productos identificados en el diseño del Programa Presupuestal, cuyo objetivo sea atender un problema específico claramente identificado, además, de establecer al responsable de rendir cuentas sobre el logro de los resultados y de coordinar la provisión articulada de los productos.

#### ARTICULO 6°.- OBJETIVOS DEL PROCESO

1. Mejora de la eficiencia de la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades consideradas en los objetivos del PDC y en los Programas Estratégicos de Presupuesto por Resultados.
2. Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la Gestión Pública, mecanismos que permitan mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos.
3. Involucrar y comprometer a la sociedad civil y sector privado, a participar en la formulación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el cumplimiento de la orientación de la visión de Futuro, objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, creando conciencia de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen con el desarrollo de la localidad.
4. Buscar la competitividad productiva para superar la extrema pobreza e inseguridad alimentaria, procurando mejorar la calidad de vida, infraestructura

productiva y servicios, con una adecuada educación tecnológica productiva, cobertura de salud y desarrollo de proyectos productivos.

5. Comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDC, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.
6. Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del Presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.
7. Recoger los aportes de los agentes participantes sobre temas y enfoques de desarrollo, con la finalidad de construir un proceso amplio, para institucionalizar la participación ciudadana como elemento esencial para la toma de decisiones de manera concertada y participativa.
8. Reforzar la transparencia, el presupuesto por resultados, la rendición de cuentas y la ejecución de acciones concertadas en el Proceso Participativo, desde un enfoque de género así como la vigilancia de acción pública.
9. Fortalecer la relación Estado y Sociedad Civil, para garantizar el cumplimiento de los proyectos de inversión priorizados, acciones de control, vigilancia y rendición de cuentas, como enfoque de gestión por resultados.

#### **ARTICULO 7°.- PRINCIPIOS RECTORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

El desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, se deberá tener en cuenta los Principios Rectores señalados en la Ley N° 28056: Ley del Presupuesto Participativo.

1. **Participación.** Los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales promueven la participación de la sociedad civil en sus planes de desarrollo, en el presupuesto participativo y en la gestión del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.
2. **Transparencia.** Los asuntos públicos y colectivos que se decidan y ejecuten son de libre acceso por los medios posibles de información, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ellos.
3. **Igualdad de oportunidad.** La Sociedad debidamente organizada participa, sin discriminación de carácter político, ideológico, religioso, racial, género o de otra naturaleza.
4. **Tolerancia.** Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consejos.

5. **Eficacia y Eficiencia.** Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales optimizan la utilización de los recursos presupuestales orientados al logro de metas y objetivos de su respectivo Plan de Desarrollo Concertado y la medición de sus logros se basa en indicadores de impacto, de resultados y de productos.
6. **Equidad.** Las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión regional y local, sin discriminar igualdad acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.
7. **Competitividad.** Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales orientan su gestión hacia la competitividad, promoviendo la inversión privada y orientando las acciones públicas hacia la promoción del desarrollo.
8. **Corresponsabilidad.** Entré el Estado (gobiernos locales, universidades y otros) y la sociedad civil ( organizaciones de base, colegios profesionales, asociaciones civiles, empresariales, juveniles y otros), en la identificación de oportunidades, solución de los problemas de la comunidad; ambos relacionados a la priorización de proyectos de desarrollo, respetando los contenidos y alcances del Plan de Desarrollo Concertado y los Programas Presupuestales.
9. **Solidaridad.** Todo agente asume los problemas de otros como propios, sin intereses particulares.
10. **Respeto a los acuerdos.** La participación ciudadana en los asuntos públicos se fundamentan en el Compromiso de todos los actores de llevar adelante las decisiones concertadas. Estas decisiones no pueden ser modificadas unilateralmente.

## TITULO II DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### ARTÍCULO 8º.- FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO

El desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo comprende las siguientes fases:

1. **Preparación.-** comprende el desarrollo de las acciones de:
  - 1.1. Comunicación.
  - 1.2. Sensibilización.
  - 1.3. Cinvocatoria.
  - 1.4. lidentificación.
  - 1.5. Capacitación de los agentes participantes.

2. **Concertación.-** comprende el desarrollo de :
  - 2.1. Talleres de trabajo.
  - 2.2. Formulación de acuerdos y compromisos.
3. **Coordinación entre niveles de gobierno.-** comprende la articulación de políticas y proyectos con el gobierno nacional y regional.
4. **Formulación.-** comprende:
  - 4.1. Cordinación para la inclusión de los proyectos de inversión pública en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
  - 4.2. Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos.

#### **ARTÍCULO 9°.- FASE DE PREPARACIÓN.**

Es responsabilidad del Alcalde Provincial, en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Provincial de Santiago de Chuco (CCLP – SCH), iniciar con el proceso de ejecución de acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de Agentes Participantes, las mismas que serán difundidas a través del Portal Electrónico de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco y los medios de comunicación local de mayor sintonía.

Durante esta fase se busca garantizar y promover las condiciones de participación de toda la ciudadanía, mujeres y hombres de zonas rurales y urbanas, organizadas/os o acreditadas/os, facilitando el proceso para su inscripción.

#### **ARTÍCULO 10°.- FASE DE CONCERTACION.**

Esta fase es el acto principal del proceso y compromete a Agentes Participantes del sector público acreditados y de la sociedad civil para desarrollar trabajos concertados de diagnóstico, identificando los principales problemas que afectan la región y provincia que generan desigualdades de género, priorizando la identificación de proyectos de inversión que contribuyan a la superación de los problemas y necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, especialmente de aquellos sectores en situación de vulnerabilidad y con mayores necesidades de servicios básicos, en el marco de los resultados priorizados y objetivos estratégicos del PDC.

En esta fase, el Alcalde Provincial procederá con la Rendición de Cuentas al inicio del Primer Taller, en el cual informara a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los Acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior.

### ARTÍCULO 11°.- FASE DE COORDINACIÓN.

Corresponde a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco la coordinación previa en los Talleres de Trabajo con los sectores y los agentes participantes en materia de gastos de inversión teniendo en cuenta las competencias, prioridades y promoción de economías de escala y concertando esfuerzos para el cofinanciamiento de proyectos en el marco del principio de Corresponsabilidad.

### ARTÍCULO 12°.- FASE DE FORMULACIÓN.

Corresponde a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en coordinación con la Oficina de Programación e Inversiones de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, la inclusión de los proyectos de inversión concertados en el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

### ARTÍCULO 13°.- CRONOGRAMA DEL PROCESO

<b>I. PREPARACIÓN DE ACCIONES PREVIAS</b>	<b>FECHAS</b>
1.1. Inscripción y verificación de Requisitos de los Agentes Participantes.	Del 08 al 30 de mayo 2017
1.2. Acreditación de Agentes Participantes	31 de mayo del 2017
1.3. Evento de Capacitación	31 de mayo del 2017

<b>II. DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO</b>	<b>FECHAS</b>
1.4. <u>PRIMER TALLER</u> Rendición de Cuentas	09 de junio del 2017
1.5. <u>SEGUNDO TALLER</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de Desarrollo Concertado - PDC.</li><li>• Diagnóstico, definición de Criterios de Priorización, identificación de Acciones y Proyectos.</li><li>• Evaluación Técnica de Priorización de Proyectos y Acciones.</li></ul>	16 de junio del 2017

<b>III. FORMALIZACIÓN</b>	<b>FECHAS</b>
1.6. Formalización de Acuerdos y Compromisos	21 de junio del 2017

### TITULO III

#### DE LA PREPARACIÓN DEL PROCESO

##### ARTÍCULO 14°.- CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO

El Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo lo integran:

1. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, quien lo Presidirá.
2. Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
3. Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
4. Jefe de la unidad de Planeamiento de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
5. Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
6. Gerente del Instituto Vial Provincial de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
7. Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
8. Secretario General de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Miembro).
9. Tres (04) representantes de la Sociedad Civil, integrantes del Consejo de Coordinación Local Provincial.
10. Tres (03) representantes de instituciones públicas.

##### ARTÍCULO 15°.- FUNCIONES DEL EQUIPO TÉCNICO

1. Brindar soporte técnico en el proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo y desarrollar el trabajo de evaluación técnica; así mismo de armonizar la realización de acciones de capacitación a los Agentes Participantes.
2. Recopilar información que ayuden a la identificación de problemas y alternativas de solución para mejorar las condiciones de vida de la población considerando la diversidad de sus condiciones personales orientados a reducir las brechas de género existentes entre mujeres y hombres en el acceso a servicios y el ejercicio de derechos de salud, educación, trabajo, vida libre de violencia y participación social, tomando en cuenta los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, medida a través de los resultados e indicadores de impacto; para lo cual se abordarán los siguientes temas:

- Identificación de los problemas de interés público que obstaculicen el acceso a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- Desigualdades y brechas de género.
- Condiciones de vida de la población, relacionadas con las necesidades prácticas e intereses estratégicos de género, como son: acceso a servicios y ejercicio de derechos fundamentales por sexo, etapa de vida, área de residencia, etc.
- Actividades Económicas orientadas a mujeres y hombres.
- Riesgos y oportunidades del Cambio climático.
- El desarrollo Local y su entorno.
- Resumen ejecutivo del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Santiago de Chuco.
- Situación de los proyectos estratégicos



La Sub Gerencia de Infraestructura, el Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones, el Jefe de la unidad de Planeamiento y demás instancias que tienen directa participación en la gestión del Programa de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, están obligadas a proporcionar oportunamente la información requerida por el equipo Técnico, bajo responsabilidad, para la preparación de los talleres del Presupuesto Participativo. Su incumplimiento será motivo de sanción administrativa por la Alta Dirección.

## ARTÍCULO 16°.- ROL DE LOS ACTORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### 1. DEL ALCALDE PROVINCIAL

- Convoca al Consejo de Coordinación Local y a los Agentes Participantes.
- Propone la Cartera de proyectos.
- Informa el % de presupuesto de PP.
- Rinde Cuentas.
- Poner a consideración los resultados prioritarios a favor de la población que pueden ser objeto de atención en el proceso.

### 2. DEL CONCEJO MUNICIPAL

- Aprobar las normas complementarias que se requieran para llevar a cabo el proceso.
- Fiscalizar el desarrollo oportuno de cada una de las fases del proceso.



- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por el gobierno local.

### 3. DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL

- Participar y promover activamente el proceso de Presupuesto Participativo.
- Responder a las convocatorias que realizan las autoridades locales.
- Coordinar la incorporación de los proyectos de inversión en el Presupuesto Institucional.
- Apoyar al Comité de Vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el Presupuesto participativo.

### 4. DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

- Participar activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados a ser priorizados en el proceso, así como de los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados.
- Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.
- Otras que demande el proceso.
- Representar a las organizaciones que los han acreditado

### 5. DEL EQUIPO TÉCNICO

- Desarrollar las guías metodológicas de los talleres.
- Brindar apoyo en todo el proceso.
- Realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos.
- Preparar y presentar la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera y su relación con los resultados nacionales, regionales y locales.

### 6. DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Brindan apoyo en todo el proceso.
- Proponer a las instancias correspondientes el Presupuesto Institucional de Apertura, incorporando Proyectos y Programas de inversión pública priorizados en el Presupuesto Participativo en el PIA.

- Remitir copia del Acta de Acuerdos y Compromisos, así como el Documento del Proceso a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.
- Mantener actualizado el aplicativo interactivo en las diversas fases del proceso.

## 7. DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo.
- Informar al Concejo Municipal, Consejo de Coordinación Local y otras dependencias públicas en el caso de incumplimiento de los acuerdos.

## TITULO IV

### DE LA CONVOCATORIA, SENSIBILIZACION Y LOS AGENTES PARTICIPANTES

#### ARTÍCULO 17°.- CONVOCATORIA

Convocar a la población organizada al proceso que conduzca a la elaboración del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para el Año Fiscal 2018; con la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial, los representantes de la Sociedad Civil y los representantes de las entidades del Gobierno Nacional que desarrollan acciones en el ámbito de la Provincia de Santiago de Chuco.

#### ARTÍCULO 18°.- SENSIBILIZACIÓN.

La acción de sensibilización está orientada a la necesidad de promover la integración y participación en la gestión del desarrollo de las y los representantes de las entidades del Estado, organizaciones sociales y de la sociedad civil de nivel Provincial, y el compromiso que deben asumir en la toma de decisiones.

#### ARTÍCULO 19°.- AGENTES PARTICIPANTES.

Deben Participar:

1. Alcalde provincial.
2. Alcaldes distritales.
3. Miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial.
4. Miembros del Concejo Municipal Provincial.
5. Equipo Técnico del Proceso Participativo.
6. Comité de Vigilancia del Proceso Participativo.
7. Representantes de la Sociedad Civil.
8. Organismos e Instituciones Públicas y Privadas.

## **ARTÍCULO 20°.- IDENTIFICACIÓN Y ACREDITACION DE AGENTES PARTICIPANTES.**

El desarrollo de los mecanismos de identificación, acreditación y responsabilidades de los Agentes Participantes se realizará en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, de acuerdo a las pautas técnicas establecidas en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, de vigencia permanente y de cumplimiento obligatorio.

## **ARTÍCULO 21°.- METODOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN.**

### **21.1. Responsabilidad de los Agentes Participantes**

1. Los Agentes Participantes inscritos y registrados están obligados a participar en los talleres y reuniones a las que convoque la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, dentro del Proceso Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2018, en los días, horarios y lugares previstos en el Cronograma.
2. Cada Agente Participante contara con una tarjeta de identificación y recibirá una constancia de acreditación como Agente Participante, que serán entregadas solo a los Agentes Participantes inscritos y registrados que cuenten con capacitación , según el Cronograma de Actividades del Proceso Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2018.
3. Solo participaran en los talleres de Trabajo, los Agentes Participantes que cuenten con las capacitaciones, según cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo.
4. Los Agentes Participantes están en la obligatoriedad de respetar los Principios Rectores del Proceso Participativo y del presente Reglamento.

### **21.2. Del tiempo y Forma de Intervención en el desarrollo de los talleres y reuniones**

1. Los Agentes Participantes Acreditados podrán hacer uso de tres minutos (5) por cada intervención, con una réplica de dos minutos (2) por única vez.
2. Los Agentes Participantes Acreditados, para poder intervenir en el debate, discusión o concertación, en cada taller o reunión, se regirán por el orden de participación que indique el Facilitador. Las intervenciones se harán en forma mesurada y respetuosa sobre los temas de agenda.

### 21.3. De la Toma de Decisiones

Las Decisiones tomadas en los Talleres de Trabajo deberán ser aprobadas por concertación o en votación, por mayoría simple de los Agentes Participantes Acreditados.

#### Características de la votación

- La votación será pública y a mano alzada.
- Están habilitados para votar todos aquellos Agentes Participantes Acreditados
- Se computara un voto por agente Participante Presente y no se admitirá representación adicional de ningún tipo.
- Los Integrantes del Equipo Técnico y público en general tendrán voz, pero no voto.

### ARTÍCULO 22°.- CAPACITACIÓN

1. La Municipalidad Provincial, implementará actividades o programas gratuitos de capacitación descentralizada, dirigida a las y a los Agentes Participantes, en temas relacionados al Proceso Participativo Basado en Resultados para tal fin podrá coordinar con la UGEL de Santiago de Chuco, Red de Salud de Santiago de Chuco y la Agencia Agraria de Santiago de Chuco.
2. La Municipalidad Provincial en coordinación con los Alcaldes Distritales y Centro Poblados, instituciones de la Sociedad Civil, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza u Otra Organización, Implementara mecanismos de capacitación para los Agentes Participantes, orientados a fortalecer el Proceso del Presupuesto Participativo ajustándose a las necesidades y características de la población de su jurisdicción y pueden ser realizadas a través de modalidades como: talleres o reuniones en las que las autoridades y la población se informen acerca de las tareas que involucran dicho proceso . La etapa de capacitación estará a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con el Equipo Técnico.

Las acciones de capacitación estarán referidas básicamente a los siguientes temas:

- Importancia de la Planificación Estratégica Local en la Gestión Pública
  - Categorías Presupuestales: Programas Presupuestales
  - Revisión, Actualización e Implementación del Plan de Desarrollo Concertado Provincial.
- Portal de Transparencia: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Provincia de Santiago de Chuco.
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

- Gestión del Cambio Climático y Desastres Naturales
- Tipología y elaboración de Proyectos
- Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGRED)

- Medio Ambiente
- Participación y Vigilancia Ciudadana
- Presupuesto Participativo con enfoque en la igualdad de oportunidades y equidad de género.
  - Mecanismo del Presupuesto Participativo 2018.



**TITULO V**  
**DEL TALLER DE TRABAJO EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

**ARTÍCULO 23°.- DEL TALLER DE TRABAJO**

El Taller de Trabajo es la fase principal de la etapa de concertación del Presupuesto Participativo y consta de cinco partes:

1. Rendición de cuentas y definición de políticas.
2. Identificación y priorización de resultados.
3. Evaluación y priorización de proyectos.
4. Asignación de presupuesto a los proyectos priorizados.
5. Formalización de Acuerdos y Compromisos.



La convocatoria a los talleres debe realizarse con la debida anticipación y propiciar la participación de mujeres y hombres.

**ARTÍCULO 24°.- RENDICIÓN DE CUENTAS Y DEFINICIÓN DE POLÍTICAS.**

Esta fase del taller Provincial es de nivel político y corresponde al Alcalde Provincial informara a los agentes participantes sobre los siguientes temas:

- Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados (en términos de población beneficiada y problemas resueltos), de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo del año anterior.
- Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo anterior y modificaciones presupuestarias realizadas.
- Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por cada uno de los actores, públicos, privados participantes del proceso.
- Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio. Asimismo en este espacio las autoridades informan respecto a los resultados de su gestión en el año anterior, a nivel de actividades, proyectos y logro de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.



**ARTÍCULO 25°.- IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS.**

Se identifican y priorizan los resultados incorporando la igualdad de género que generan un cambio en la situación que afecta a un grupo poblacional el cual se vinculan a la solución de un problema prioritario de dicha población.

Los resultados identificados y priorizados en el marco del Presupuesto por Resultados de competencia del gobierno Local, definen los proyectos a ser presentados por los Agentes Participantes y que servirán para la evaluación por el Equipo Técnico son:

1. Reducción de la desnutrición crónica infantil.
2. Mejora de la salud materno neonatal.
3. Logros de aprendizaje en niños y niñas de comunicación y Matemática al finalizar el III ciclo de EBR.
4. Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado para mujeres y hombres de las áreas urbanas y rurales.
5. Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones de mujeres y hombres en ámbitos rurales y viviendas saludables.
6. Productividad rural y sanidad agraria.
7. Acceso a energía en localidades rurales.
8. Reducción de vulnerabilidad a los desastres.
9. Competitividad de la micro y pequeña empresa que incorpore consideraciones de género referidas a la superación de los problemas y necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.
10. Reducción de la violencia de género en sus diferentes expresiones.
11. Seguridad ciudadana.
12. Participación y vigilancia ciudadana.



#### ARTÍCULO 26°.- CRITERIOS DE IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En esta fase del Taller de Trabajo, los Agentes Participantes, con la facilitación del Equipo Técnico, presentarán sus proyectos de inversión, según matriz de priorización de proyectos, que propondrá el Equipo Técnico y validará los Agentes Participantes tales proyectos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. **De alcance.-** está referido al nivel de extensión geográfica que cubre el proyecto.
2. **De cobertura.-** está referido al impacto que de manera directa o indirecta debe tener el proyecto en la población objetiva.
3. **De Monto de Inversión,** a la estimación del costo total del proyecto.

- **Proyecto de Impacto Regional**

Los Gobiernos Regionales al determinar los Proyectos de Impacto Regional, deben tener en cuenta que el monto total no debe ser menor a tres millones y 00/100 Soles (S/ 3'000,000.00) y que su alcance sea pluriprovincial, debiendo beneficiar a un mínimo de tres (03) distritos



que se encuentren ubicados en dos (02) provincias como mínimo. Adicionalmente, podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no sea menor al 5%, respecto a la población total de la Región.

- **Proyecto de Impacto Provincial**

Las Municipalidades Provinciales, cuyo monto asignado al Presupuesto Participativo sea igual o mayor a TRES MILLONES Y 00/100. (S/ 3000,000.00), al determinar los Proyectos de Impacto Provincial deben tener en cuenta que el monto del proyecto de impacto provincial, no sea menor a UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL Y 00/100 Soles (S/ 1200 000.00) y que su alcance sea pluridistrital, debiendo beneficiar a un mínimo de dos (02) distritos del ámbito jurisdiccional. Adicionalmente, podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no sea menor al 5%, respecto a la población total de la Provincia.



- **Proyecto de Impacto Distrital.-**

Las Municipalidades Distritales al determinar los Proyectos de Impacto Distrital, no tienen restricción en el monto de la inversión, debiendo tener en cuenta que su alcance contenga acciones cuyos resultados permitan en el ámbito Distrital, solucionar un problema relevante de la comunidad, preferentemente de salud, educación, saneamiento, transporte, comunicación, entre otros. Adicionalmente, podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no sea menor al 5%, respecto a la población total del Distrito.



- **Viabilidad del Proyecto.-** Los proyectos de inversión pública, deben contar con la viabilidad correspondiente, de acuerdo a la normatividad vigente, para ser considerados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales al momento de aplicar los criterios señalados anteriormente.

#### **ARTÍCULO 27°.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

Los proyectos que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo anterior pasarán a la fase de evaluación y los resultados serán presentados ordenadamente de mayor a menor de acuerdo al puntaje asignado y su vinculación con los resultados priorizados. La determinación de los criterios de evaluación de los proyectos estará a cargo del Equipo Técnico y la asignación del puntaje de los Agentes Participantes.



#### **ARTÍCULO 28°.- PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS**

La priorización de proyectos de inversión será, luego de asignar presupuesto a proyectos con ejecución multianual, por votación de los Agentes Participantes con derecho a voto, teniendo en cuenta los proyectos de la cartera de inversión pública

que cuenta la Municipalidad. Del mismo modo, se elegirán solo proyectos en el marco de las funciones básicas a nivel de idea para la elaboración de los estudios técnicos correspondientes y ser considerados en la programación multianual.

Se promoverá la priorización de proyectos que contribuyan a lograr cambios en las condiciones de acceso a servicios y necesidades básicas; así como en la toma de decisiones de mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, y personas con discapacidad y otras personas en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

#### **ARTÍCULO 29°.- ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO**

La asignación de presupuesto a la cartera de proyectos de inversión priorizados será en estricto orden de prioridad y el monto asignado será en función al cronograma de ejecución establecido en la Ficha SNIP del proyecto. Los proyectos a los cuales no alcanza el presupuesto asignado al PP 2018 serán incluidos en la relación de proyectos, para su atención posterior de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

#### **ARTÍCULO 30°.- FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS**

Los Miembros del Consejo de Coordinación Local y Agentes Participantes Acreditados formalizan los Acuerdos y Compromisos, firmando el Acta respectiva, la cual se remitirá a la Contraloría General de la República y la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los resultados del Proceso serán difundidos a nivel del Pliego Institucional, Consejo de Coordinación Local Provincial, Comité de Vigilancia y serán publicados en el portal Electrónico de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

Si en la etapa de ejecución alguno de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo no puede ser ejecutado el Concejo Municipal Provincial dispondrá el reemplazo de dicho proyecto por otro según la escala de prioridades establecida particularmente y el nivel de recursos disponibles, hecho que debe hacerse de conocimiento al Consejo de Coordinación Local y Comité de Vigilancia.

#### **ARTÍCULO 31°.- ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Los Agentes Participantes Acreditados presentan la propuesta de su representante para que integren el comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2018, previa votación democrática.

Los Requisitos para ser elegidos miembros del Comité de Vigilancia son:

- Ser Agente Participante Acreditado representante de una Organización social de base o de institución privada del ámbito jurisdiccional.
- Por ningún motivo, se aceptaran propuestas de representantes del Sector Público
- Radicar en la jurisdicción Local.
- No haber sido condenado por delitos o faltas.



## TITULO VI DISPOSICIONES FINALES

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Disponer que el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco sea quien presida el equipo técnico encargado de conducir la implementación del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2018.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer que, en cumplimiento de la normatividad vigente se priorice la continuidad de los proyectos iniciados en anteriores años fiscales, con la finalidad de asegurar la continuidad de la inversión.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Los asuntos que no están contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por el Equipo Técnico, en el marco del Instructivo para el Presupuesto Participativo vigente.

**ARTÍCULO CUARTO.-** El presente Reglamento entra en vigencia una vez aprobada la Ordenanza Municipal.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO  
Abog. Victor Primitivo Luján Chero  
ALCALDE

**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS FASES DEL  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
<b>1 PREPARACIÓN</b>												
Aprobación y difusión de la Ordenanza				■								
Conformación del Equipo Técnico					■							
Preparación de Cronograma de Capacitación					■	■						
Preparación de materiales para talleres					■							
Invitación para la participación en el proceso					■							
Convocatoria pública					■							
Inscripción de agentes participantes					■							
Acciones de capacitación					■	■	■	■	■	■	■	■
<b>2 CONCERTACIÓN</b>												
Elaboración y aprobación del Plan de Actividades				■	■							
Taller Rendición de cuentas y PDC						■						
Taller de diagnóstico						■						
Identificación y priorización de problemas						■						
Criterios de priorización de alternativas de solución						■						
Identificación de proyectos						■						
Evaluación técnica de proyectos						■						
Priorización de proyectos						■						
<b>3 COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO</b>												
Reunión de coordinación entre Gobierno Provincial y Alcaldes					■							
<b>FORMALIZACIÓN</b>												
Formalización de Acuerdos y Compromisos						■						
Informe de evaluación de cumplimiento de acuerdos						■						





---

# CONVOCATORIA PÚBLICA AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

### CONVOCATORIA PÚBLICA AL PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2018

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en cumplimiento de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias, **CONVOCA** a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a las Instituciones Públicas y Privadas que desarrollen actividades en el ámbito de la Provincia al **PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO PARA EL AÑO FISCAL 2018**, aprobado por Ordenanza Municipal N° 06-2017-MPSCH.

El proceso inicia mediante la inscripción de los Agentes participantes, la misma que se realizará según el siguiente cronograma.

N°	ACTIVIDAD	FECHAS
01	Inscripción y verificación de Requisitos de los Agentes Participantes.	Del 08 al 30 de mayo 2017
02	Acreditación de Agentes Participantes	31 de mayo del 2017

El reglamento, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en la Página Web de Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco [www.munisantiagodechuco.gob.pe](http://www.munisantiagodechuco.gob.pe) y en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La inscripción se realizara en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, de lunes a viernes en el horario de 8:00am a 12:30pm y de 02:30pm a 5:30pm.

Santiago de Chuco, 23 de Mayo del 2017

# INSCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES



# RAMOS CASTRO

NOTARIA

*Dr. Oscar Antonio Javier Ramos Castro*

Notario de la Provincia de Otuzco

Calle Progreso N° 709 Otuzco - La Libertad

Telf.: 044 - 436257 / Claro: 949 370948 / RPM: #980363604


oajramos@hotmail.com

## **LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS**

**Art. 113 - Decreto Legislativo del Notariado N° 1049**

EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, CIUDAD DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE MAYO, DEL AÑO 2,017, YO: **OSCAR ANTONIO JAVIER RAMOS CASTRO, NOTARIO ABOGADO DE ESTE DISTRITO**; EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DEL NOTARIADO, DECRETO LEGISLATIVO N° 1049; LEGALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO: **ACTAS PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.- AÑO FISCAL 2018, 2019, 2020 Y 2021 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO.**-----  
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO.**-----  
 RUC: **20187630101.**-----  
 DOMICILIO: **CALLE PACO YUNQUE N° 735 - SANTIAGO DE CHUCO.**-----  
 REPRESENTANTE LEGAL: **VICTOR PRIMITIVO LUJAN CHERO.**-----  
 DNI: **40761099.**-----  
 EL MISMO QUE CONSTA DE **400 (CUATROCIENTOS) FOLIOS.**-----  
 EN CADA UNO DE LOS CUALES ESTAMPO MI SELLO NOTARIAL ESTE LIBRO QUEDA REGISTRADO BAJO EL NUMERO **25** EN MI REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, DOY FE.-----



  
**OSCAR ANTONIO J. RAMOS CASTRO**  
 ABOGADO - NOTARIO  
 OTUZCO

REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES - PRESUPUESTO

Nº	APellidos y Nombres	ORGANIZACION Y/O INSTITUCION
01.-	Santiago Cuevas Santos Fabron	Comité de gestión Proyecto Alto Paraiso
02.-	Fausto Viquez Francisco Remaldo	Comité de regentes Canal el Zalc
03.-	Caldon Mesa Pedro	Comité Chocuelay
04.-	Carina Guerrero Manuel Jesus	JASS - Caserio Embudo
05.-	Juho Sanchez Gonzalo Nicora	Caserio Calpaesy
06.-	Perez Rodriguez Marcelo Roland	Caserio Muecan
07.-	Guaman Mijic Jesus Ruben	JASS - Chuskuamarca
08.-	Ulloa Trujillo Juan	Comisión Brachos Chubuc - Julgor
09.-	Rodriguez Perez Elder	Proyecto Techa Chuskuamarca
10.-	Hayan Chavez Victor	Caserio Pueblo Nuevo
11.-	Barrinero Antonio Walter Bauldo	Comité de regentes - Canal Sincos
12.-	Vera Rengifo Brigido Federico	Ronda Compañia Alto Paraiso
13.-	Viquez Tapia Eberth Manuel	Comité de regentes Elague el Paile
14.-	Florin Enriquez Victor Arroyal	Comité de Agua Potable Anaspaya
15.-	Tirado Gomez Genaro Leonardo	Comite Vecinal Alto Sincos - Surweg
16.-	Romero Alejandro Jean Augusto	Comité de regentes - Paravinda
17.-	Fener Uchilla Francisco Rufino	Caserio Sincos
18.-	Balfoadano Ramos Eusebio Lorenzo	Comité de Gestión Canal Paravinda
19.-	Aguilar Paz Santos Joaquin	Caserio Caypanki
20.-	Felentne Valfodano Tomas Anastasio	JASS - Embudo
21.-	Arcearayo Costaradui Manuel Visitador	Comité de Agua potable Casero Pichas
22.-	Carito Velazquez Cesar Abraham	Comité de Reges Canal Achumaca
23.-	Zavalato Huano Hilder Eusebio	Caserio Chubut
24.-	Paredes Curada Antonio Modesto	Comité de Gestión Canal Sincos
25.-	Ciudad Trujillo Ceru Alberto	JASS de Anaspaya N° 215
26.-	Ibarra Sanchez Juan Americo	Comité Casero de Mucudo
27.-	Castillo Rebara Misel Perceban	Caserio Santa Rosa
28.-	Rodriguez Eluge Perel Edwin	Caserio Sycano
29.-	Ulloa Viquez Amaleo Justider	Comité Canal de regentes Chubuc
30.-	Santiago Gomez Santos Constanza	Comité de regentes - Casero el Melli

PARTICIPATIVO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHICO - 2018

CARGO	GRADO DE INSTRUCCION	DNI	FIRMA
Vice Presidente	Primaria Completa	19663701	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19666179	[Signature]
Agente Municipal	Primaria Incompleta	19678894	[Signature]
Secretario	Primaria Completa	19671368	[Signature]
Teniente Gobernador	Secundaria Incompleta	19668511	[Signature]
Teniente Gobernador	Secundaria Completa	19668779	[Signature]
Presidente	Secundaria Completa	41444269	[Signature]
Presidente	Tecnico	19669683	[Signature]
Escritor	Primaria Incompleta	45935339	[Signature]
Presidente	Licenciado	17862984	[Signature]
Secretario	Primaria Completa	19362017	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19663953	[Signature]
Presidente	Secundaria Completa	19692432	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19662246	[Signature]
Tesoroero	Primaria Completa	19692950	[Signature]
Tesoroero	Primaria Completa	19663961	[Signature]
Teniente Gobernador	Primaria Completa	41724218	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19664837	[Signature]
Agente Municipal	Primaria Incompleta	42595221	[Signature]
Presidente	Primaria Incompleta	19665325	[Signature]
Presidente	Primaria Incompleta	19665252	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19662074	[Signature]
Agente Municipal	Primaria Completa	44473582	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19662672	[Signature]
Presidente APRA	Primaria Incompleta	19692210	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19662943	[Signature]
Teniente Gobernador	Primaria Completa	48476906	[Signature]
Teniente Gobernador	Secundaria Completa	45518374	[Signature]
Tesoroero	Primaria Incompleta	19665355	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19664609	[Signature]

Presidente	Primaria Completa	19661868	[Signature]
Presidente	Primaria incompleta	19664049	[Signature]
Agente Municipal	Secundaria incompleta	42754294	[Signature]
Intendente	Secundaria Completa	19666297	[Signature]
Escuela	Primaria Completa	19666607	[Signature]
Secretario	Primaria Completa	19665857	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19669471	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	45935339	[Signature]
Escuela	Primaria Completa	19661202	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19662429	[Signature]
Superior	Superior	44821944	[Signature]
Superior	Superior	46738306	[Signature]
Secretario	Superior	46942650	[Signature]
Presidente	Primaria incompleta	4471375	[Signature]
Presidente	Secundaria Completa	47237017	[Signature]
Tesorero	Primaria Completa	19664030	[Signature]
Primer Vocal	Secundaria Completa	40301371	[Signature]
Tesorero	Primaria Completa	44114283	[Signature]
Tesorero	Secundaria Completa	45284864	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	40180945	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19662246	[Signature]
Presidente	Secundaria Completa	41505659	[Signature]
Presidente	Secundaria Completa	19665899	[Signature]
Sub Director	Magister	196693782	[Signature]
Regidor	Magister	196693782	[Signature]
Regidor	Primaria Completa	196670613	[Signature]
Agente Municipal	Secundaria Incompleta	19662246	[Signature]
APATA - Aguirre	Primaria Completa	196670613	[Signature]
Agente Municipal	Secundaria Completa	47297332	[Signature]
Presidente	Tribunale	17851393	[Signature]
Presidente	Primaria Completa	19662027	[Signature]

31	Gil Rodriguez	Magister Nicolas	Comite de Cultura (com. Uruguay)
32	Aguilar Pereda	Pedro Alberto	Comite de Asesorio de Comercio
33	Gabriel Trujillo	Anastasio Enar	Comite de Cultura Alta
34	Reboza Salinas	Santos Mardomo	Comite de Cultura
35	Pelomo Pereda	Teodoro Maximiliano	Comite de Asesorio Municipal
36	Chero Valverde	Eduardo Santos	Comite de Cultura
37	Sanchez Beldano	Isidoro Eusebio	Comite de Cultura
38	Rodriguez Perez	Elder	Comite de Cultura
39	Valverde Jara	Ayapito Justo	Comite de Asesorio Municipal
40	Zavala	Paruro Quiruz	Comite de Asesorio Municipal
41	De la Cruz	Carmen Lenin	Alcalde C.P. de [?]
42	Gil	Rebeca David	Comite de Asesorio Municipal
43	Crug	Patricio Lenin	Alcalde C.P. de [?]
44	Buena	Amalia Estigie	Comite de Asesorio Municipal
45	Urea	Patricio Ricardo	Comite de Asesorio Municipal
46	Equiel	Bonita Miguel	Alcalde C.P. de [?]
47	Setelo	Barbaro Lenin	Comite de Asesorio Municipal
48	Vagquez	Gil Abaco	Comite de Asesorio Municipal
49	Arzuaga	Agustina	Comite de Asesorio Municipal
50	Diosda	Principe Ulmer	Comite de Asesorio Municipal
51	Mariano	Virgilio	Comite de Asesorio Municipal
52	Virgilio	Coronel	Comite de Asesorio Municipal
53	Alfaro	de la Cruz	Comite de Asesorio Municipal
54	Virgilio	Armando	Comite de Asesorio Municipal
55	Vasquez	Armando	Comite de Asesorio Municipal
56	Reynolds	Armando	Comite de Asesorio Municipal
57	Virgilio	Armando	Comite de Asesorio Municipal
58	Armando	Armando	Comite de Asesorio Municipal
59	Armando	Armando	Comite de Asesorio Municipal
60	Armando	Armando	Comite de Asesorio Municipal
61	Armando	Armando	Comite de Asesorio Municipal

NOMBRES APELLIDOS Y NOMBRES

- 62 GARCIA, Severa Tomas Francisco
- 63 HERNANDEZ, Ines de la Cruz
- 64 HERNANDEZ, Lucila Encarnacion Apolonia
- 65 VALVERDE, Torres Antonio Mariano
- 66 JARA, Benito August
- 67 VALVERDE, Morán Pedro
- 68 LUYAN, Cruz Victor Humberto
- 69 VALVERDE, Castillo Andres Mariano
- 70 PAREDES, Fernandez Juan Aladino
- 71 IZAGUIRE, Olvarez Manuel Humberto
- 72 SUTUPON, Rosado Andres Rosario
- 73 CRUZ, Maria Alejandra Juana

- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92

ORGANIZACION Y JURISDICCIONES

- Casero Pichunchuco
- Casero de Pueblo Libre
- Casero Huasin Bajo
- Casero de Inabillo
- Casero de Sumaza
- Casero Orcovalley
- Municipalidad Provincial de Sigchos
- Casero Huachogon
- Casero Calpuy
- Centro Poblado - Calpuy
- Casero Pueblo Libre
- Casero Simos

CARGO

- Presidente
- Directora
- Asesor de Gobernación
- Presidente
- Director
- Agente Municipal
- Residente
- Presidente
- Dirigente
- Presidente
- Presidente
- Tesorero

GRADO DE INSTRUCCION

- Primaria Incompleta
- Superior
- Primario Completa
- Primaria Completa
- Titulado
- Primaria Incompleta
- Abogado
- Secundaria Incompleta
- Secundaria Incompleta
- Primario Completa
- Primario Completa
- Primaria Completa

DAI

- 19668987
- 19665672
- 19663556
- 43483009
- 1271840
- 1278154
- 19669185
- 19670965
- 19662483
- 42554729
- 19663309

FECHA

- 19668987
- 19665672
- 19663556
- 43483009
- 1271840
- 1278154
- 19669185
- 19670965
- 19662483
- 42554729
- 19663309

# EVENTO DE CAPACITACION



ACTA DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN  
DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, AÑO FISCAL 2018

Siendo las 9:00 horas del día 31 de mayo de 2017, en el Teatro Municipal sito en la calle Miguel Grau S/N, cuadra 12, se dio inicio al evento de capacitación, dentro del marco del Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chucuito para el Año Fiscal 2018. Cumpliendo con el programa respectivo, a partir de las 9:00 horas se realizó el ingreso de los agentes participantes, entregándoles su acreditación respectiva, así como un fotocheck y materiales (folder, bloc, lapicero y documentos).

Como primer punto, a las 9:20 horas, en representación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chucuito, hizo uso de la palabra la señora Regidora Angélica Genoveva García Bastillo, quien inaugurando el Proceso del Presupuesto Participativo 2018 dio la bienvenida a los asistentes y procedió a presentar sus recomendaciones para el mejor desarrollo de este proceso que beneficiará a las comunidades de nuestra Provincia.

A continuación la CPC. Natividad Zenaida Pereda Sánchez, Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y Presidenta del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2018, saludó a los asistentes, dio lectura del Programa de la presente reunión de información y capacitación de Agentes Participantes y expuso sobre los lineamientos de priorización de inversión y lineamientos para la programación del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018, brindando una explicación acerca de las bondades del sistema de inversión pública y desde

El enfoque de estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar. Presentó sugerencias de acciones a ejecutar para poder concretar las opciones de inversión más rentables económica y/o socialmente, considerando los lineamientos de la política de Gobierno. También hizo referencia a los objetivos de la ONU planteados al 2030 para superar la pobreza.

Al término de la exposición, participaron los Agentes Participando con sus ideas o formulando preguntas que fueron absueltas por la expositora.

Continuando con el desarrollo de la reunión, se tuvo la exposición de la Lic. Lali Zegarra Blas, representante de la Red de Salud de Santiago de Chucuito, quien expuso el tema: Realidad de Salud y Situación Sanitaria de la Provincia de Santiago de Chucuito; indicando estadísticas referidas a la salud de nuestra población; asimismo, explicó ampliamente sobre los criterios determinantes de la salud, entre los cuales están el medio ambiente, estilos de vida, biología humana y servicios de salud; recalcó la importancia de superar los niveles de desnutrición infantil, precisando las causas, sus consecuencias y como prevenir tanto la desnutrición crónica como la anemia, para que en un futuro tener personas de bien para la sociedad. Hizo una explicación sobre el Plan Nacional para la reducción de la desnutrición crónica infantil, que plantea dos grandes tareas, que son Educación y comunicación, y Participación comunitaria. Para lo que es prevención considera importante implementar los cen-





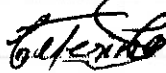


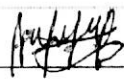
tor de vigilancia comunal para el cuidado de la madre y el niño.


Luego se pasó a una ronda de preguntas y respuestas. Seguidamente, expuso el ingeniero Wellington Bocanegra Rodríguez, Sub Gerente de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Santiago de Chaco, quien expuso el tema: Realidad Agropecuaria y Desarrollo Económico; brindando explicaciones sobre lo que es desarrollo económico, los objetivos del desarrollo económico, sistema del desarrollo económico (sociedad y ambiente). También hace conocer las actividades realizadas por la Municipalidad respecto a las metas de Mejora de la Sanidad Animal y Sanidad Vegetal; habiéndose logrado tener un diagnóstico de la situación agrícola y pecuaria de la Provincia, con el objeto de realizar el control de plagas que afectan a las plantas y de las enfermedades que atacan a los animales. Además, se viene ejecutando el proyecto de cosecha de agua en la parte alta y parte media de la Provincia, cuyo objetivo principal es recuperar la humedad de los suelos a través de plantaciones forestales con fines de cosecha de agua en reservorios y microreservorios rústicos que se construirán en los baseríos de las partes alta y media de la Provincia, lo que permitirá irrigar áreas de terreno agrícolas para el cultivo de productos alimenticios, hortalizas y pastos mejorados. - concluyó su exposición dando respuesta a las preguntas de los Agentes Participantes. -

Siendo las trece horas con cuarenta minutos se dio por terminada la capacitación. -









~~Roberto~~  
~~Castellano~~

~~Enrico~~

~~Jose~~

~~Maria~~

~~Estela~~

~~Alfonso~~

~~Adela~~

~~Bianca~~

~~Maria~~

~~Rodriguez~~

~~Jose~~

~~Eduardo~~

~~Guadalupe~~

~~Jose~~

~~Maria S.F.~~

~~Jose~~

~~Manuel~~

~~Maria~~

~~Rafael~~

~~Antonio~~

~~Jose~~  
196671130

~~Jose~~

~~Julia~~

~~Enrique~~

~~Romulo~~  
19670613

~~Jose~~  
19671268

~~Maria~~  
19665672

## II. DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO

# RENDICION DE CUENTAS



ACTA DEL TALLER DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

Y AVANCES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2017

En la ciudad de Santiago de Chile, siendo las nueve horas del día viernes nueve de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en el local del Teatro Municipal el señor Alcalde, Abog. Víctor Primitivo Lejariñ Chero, integrantes del Consejo de Coordinación Local Provincial, integrantes del Equipo Técnico y Agentes Participantes del proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chile para el Año Fiscal 2018, con la finalidad de llevar a cabo el Taller de Rendición de Cuentas conforme a lo establecido en el cronograma del proceso.

El señor Alcalde dio la bienvenida a todos los asistentes dando por aperturado el Taller, invitando a participar de este y los demás talleres del Presupuesto Participativo.

Seguidamente, se procedió a desarrollar la fase de rendición de cuentas, para lo cual el señor Alcalde, invitó a la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, c.p.c. Natividad Zenaida Pereda Sánchez, exponer sobre la ejecución presupuestaria y financiera de ingresos y gastos.

La señora jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto inició su exposición explicando la escala de prioridades, las fases del proceso presupuestario, y de manera detallada presentó el informe de la ejecución de ingresos del Año Fiscal 2016, que por rubros se tiene los siguientes montos:

00. Recursos Ordinarios : PIM = \$. 9'728,316. Ejecución :

\$. 8'328,655

07. Fondo de Compensación Municipal : PIM = \$. 11'088,048.

Ejecución \$ 10'666,989.

- 08. Impuestos Municipales: PIM = \$ 123,616.; Ejecución: \$ 123,615.
- 09. Recursos Directamente Recaudados: PIM = \$ 878,958.; Ejecución: \$ 767,254.
- 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adeudas y Participaciones: PIM = \$ 22'163,139; Ejecución: \$ 13'636,404.
- 19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito: PIM = \$ 16'462,329.; Ejecución: \$ 16'462,329.

Asimismo, detallo la ejecución del gasto por rubro, en el Año Fiscal 2016, de lo que se tiene el siguiente consolidado:

- 00. Recursos Ordinarios: PIM = \$ 9'728,316. Ejecución: \$ 8'308,655.
- 07. Fondo de compensación Municipal: PIM = \$ 11'088,048.; Ejecución: \$ 9'821,401.
- 08. Impuestos Municipales: PIM = \$ 123,616.; Ejecución: \$ 108,022.
- 09. Recursos Directamente Recaudados: PIM = \$ 878,958.; Ejecución: \$ 626,799.
- 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Adeudas y Participaciones: PIM = \$ 22'163,139.; Ejecución: \$ 10'999,737.
- 19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito: PIM = \$ 16'462,329.; Ejecución: \$ 12'506,773.

De lo anotado anteriormente, se tiene que en el 2016, el PIA ascendió a la suma de \$ 19'192,366; el PIM es la cantidad de \$ 60'444,406; y el gasto ejecutado es de \$ 42'371,386.

Al término de la exposición los Agentes Participantes formularon sus preguntas, siendo aclaradas y absueltas por el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Asimismo, informó el gasto en cada una de las actividades así como en cada uno de los proyectos ejecutados.



en el año 2016 y el avance del cumplimiento de los proyectos priorizados para el presente año 2017. Además da cuenta que al 31 de mayo de 2017 se tiene un Presupuesto Institucional Modificado ascendente a S/. 44'557,066.00 y una ejecución de S/. 10'619,589.57, siendo el saldo la suma de S/. 33'937,476.43; por tanto el avance de ejecución del presupuesto al 31 de mayo de 2017 es del 23.83%.

Continuando con su exposición presentó la información de los logros y avances de gestión, que básicamente se ha dado con la obtención de recursos para el financiamiento de obras por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el FONIPREL.

Acto seguido, el ingeniero Wilton Mantilla Sagástegui, en representación de la Sub Gerencia de Infraestructura, realizó la presentación de las obras ejecutadas en el año 2016, entre las cuales se tiene las obras de agua potable y disposición de excretas de los baseríos de Aquinualy (54.60% de avance a la fecha), de Ake, con un avance a la fecha de 53.03%, de Huarón Urin-gambal, que continúa su ejecución, de Tshcap (49.22% de avance), de La buchilla, que se encuentra culminada y liquidada, de Suarwana - Mico, culminada y está para ser liquidada, de Pueblo Nuevo - Huayatañ y de Napimarca que se encuentran en la etapa final de ejecución; asimismo, se ha construido el Puente de Tablachaca, obra que está liquidada, además se han ejecutado obras de trochas carrozables.

Terminada la exposición los asistentes presentaron sus preguntas, resultando la intervención del señor Manuel Lizárraga

Gustónadui y del Alcalde de Calipuy, señor Lenin Gaspar De la Cruz Ananda; absolviendo las consultas el expositora, ingeniero Wilton Montilla Segástegui y el señor Alcalde, Abog. Víctor Luján Cero.

A continuación, se pasó a la exposición del Sub Gerente de Promoción del Desarrollo Económico Local, Wellington Boca-negra Rodríguez y del ingeniero Carlos Benítez Bastaneda, Residente del Proyecto de cosecha de Agua, quienes explicaron como se viene ejecutando los proyectos productivos, entre ellos de cosecha de Agua, con plantaciones forestales en las partes alta y media de la Provincia, y la construcción de microreservorios; así como también se viene cumpliendo las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), que están a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local, que son la Meta 38. Sanidad Animal y Meta 39. Sanidad Vegetal, entre otras actividades se está realizando encuestas para diagnóstico con el fin de proceder a la desparasitación de ganado y combatir plagas que atacan a los cultivos y frutales.

Luego de la exposición se pasó a una ronda de preguntas y respuestas.

Seguidamente, se tuvo la exposición del ingeniero Jaime Vaizquez Bastaneda, Sub Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente, quien hizo conocer sobre los proyectos a cargo de su Sub Gerencia y lo que se plantea hacer en el siguiente Año Fiscal, entre ellos solucionar el tema de las aguas residuales de la ciudad, que es urgente; asimismo, priorizar la instalación de microrellenos sanitarios en los baserios del Distrito de Santiago de Chucó.

A continuación, el ingeniero Jéner Ponce Aguilar, Gerente del Instituto de Vialidad Provincial, expuso sobre



el mantenimiento de caminos Vecinales del Distrito de Santiago de Chilo, que se ejecutan con financiamiento de la Municipalidad y de Probras Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En seguida se tuvo la exposición del ingeniero David Rodríguez Meyra, quien en representación de la Oficina de Programación e Inversiones, expuso sobre las ideas priorizadas en el Presupuesto Participativo del año anterior y que ahora cuentan con Perfil Técnico viable y los que se encuentran en elaboración. También presentó la relación de Expedientes Técnicos de proyectos aprobados.

Acto seguido, el señor Alcalde, Víctor Primitivo Luján Leber, informó sobre el estado de los proyectos programados para ejecución en el Año Fiscal 2017 y año 2016; haciendo presente que los proyectos priorizados para dichos años se han venido ejecutando, en parte con recursos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chilo y otra parte con mayor inversión se ha hecho mediante convenio con Ministerios y otras entidades que han financiado los proyectos. También presentó la cartera priorizada de proyectos que serán considerados en el presente proceso del Presupuesto Participativo, tanto en materia de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo ambiental, como de desarrollo de infraestructura.

Al finalizar la exposición los Agentes Participantes presentaron sus consultas e interrogantes, las que fueron absueltas por el señor Alcalde y los miembros del Equipo Técnico.

Siendo las 2:30 p.m. del día viernes 9 de junio de 2017, se clausuró el Taller y en señal de confraternidad firman el acta.



~~Antonio~~  
62928492

~~Antonio~~  
19662246

~~Antonio~~  
19670795

~~Antonio~~  
19692210

~~Antonio~~  
19662679

~~Antonio~~  
46738306

~~Antonio~~  
19664019

~~Antonio~~  
19662843

~~Antonio~~  
Fiscal  
1985  
SINCAZ.

~~Antonio~~  
19666179

~~Antonio~~

~~Antonio~~  
19664837

~~Antonio~~  
49521946

~~Antonio~~  
19692122

~~Antonio~~  
45184861

~~Antonio~~  
43082940

~~Antonio~~  
19665854  
~~Antonio~~  
19665357

~~Antonio~~  
19660969

~~Antonio~~  
19662958

~~Antonio~~  
19671575

~~Antonio~~  
32763993

~~Antonio~~  
19662024

~~Antonio~~  
41444269

~~Antonio~~  
19668812

~~Antonio~~

~~Antonio~~  
41141003

~~Antonio~~  
410469755

~~Antonio~~  
45935339

~~Antonio~~  
19663901



*Rodriguez*  
21073217

*[Signature]*

*[Signature]*  
19665952

*[Signature]*  
19664609

*[Signature]*  
19667868

*[Signature]*  
19668449

*[Signature]*  
19669471

*[Signature]*  
41080255

*[Signature]*  
19664869

*[Signature]*  
19666607

*[Signature]*  
19666297

*[Signature]*

*[Signature]*  
19667118

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
19662842

*[Signature]*

*Romulo Sarmiento*  
19670613

---

**PLAN DE DESARROLLO  
CONCERTADO; DIAGNOSTICO,  
DEFINICION DE CRITERIOS DE  
PRIORIZACION,  
IDENTIFICACION DE  
ACCIONES Y PROYECTOS;  
EVALUACION TECNICA DE  
PRIORIZACION DE  
PROYECTOS Y ACCIONES**

---



ACTA DEL TALLER DE DIAGNÓSTICO, DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y ACCIONES, DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUICO - AÑO FISCAL 2018

En la ciudad de Santiago de Chuco, a horas 9:00 a.m. del día viernes 16 del mes de junio del año 2017, en el local del Teatro Municipal, asisten al Taller de Diagnóstico, definición de criterios de priorización, evaluación técnica de proyectos y acciones, del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018, convocado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco. Se contó con la presencia del Alcalde Provincial, Abog. Víctor Primitivo Luján Chero, Regidores de la entidad edil, la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cpc. Natividad Zenaida Pereda Sánchez, miembros del Equipo Técnico y Agentes Participantes.

Se inició el taller con las palabras de bienvenida del señor Alcalde, y se hizo conocer el programa del presente taller.

Continuando con el Taller se presentó la primera ponencia a cargo de la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que expone: "Plan de Desarrollo Concertado - PDC", explicando los objetivos estratégicos nacionales, la visión de desarrollo de la Provincia de Santiago de Chuco al 2021, la visión y misión de la Municipalidad, el enfoque de desarrollo y los ejes estratégicos de desarrollo que se han trabajado en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Santiago de Chuco, que son los siguientes:

Eje Estratégico I: Derechos fundamentales y de dignidad

de las personas.

- Eje Estratégico II: Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje Estratégico III: Estado y gobernabilidad.

Eje Estratégico IV: Economía, competitividad, empleo

Eje Estratégico V: Desarrollo local e infraestructura

Eje Estratégico VI: Recursos Naturales y Ambiente.

Después de su exposición absolvió las preguntas formuladas por los Agentes Participantes, parándose a dar por concluida la ponencia.

A continuación se presentó la matriz para la priorización de proyectos y matriz para la priorización de ideas; y con las ideas o sugerencias de los Agentes Participantes, quedo validada la matriz para la priorización de proyectos - Año Fiscal 2018 como sigue:

PROYECTO :

UBICACIÓN :

CRITERIO	VARIABLE		PUNTOS
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	EXPEDIENTE	Aprobado	30
		En evaluación	28
		En elaboración	26
	PERFIL	Viable	18
		En evaluación	14
		En elaboración	10
TIPO DE PROYECTO	Proyecto - creación		15
	Proyecto - mejoramiento y ampliación		12
	Proyecto - recuperación		9
COBERTURA	Si beneficia a 03 o mas caseríos		6
	Si beneficia a 02 caseríos		4
	Si beneficia a 01 caserío		2

Grafirosa

0057

CRITERIO	VARIABLE	PUNTOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES QUE INCLUYE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PI)	Plan de Seguridad Ciudadana (0030)	25
	0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	24
	0083. Programa Nacional de Saneamiento Rural	23
	0082. Programa Nac. de Saneamiento Urbano	22
	0001. Programa Articulado Nacional Nutric.	21
	0138. Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	20
	0041. Mejora de la inocuidad agroalimentaria	19
	0036. Gestión integral de residuos sólidos	18
	0091. Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a la educación básica reg.	17
	0042. Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrícola.	16
	0039. Mejora de la sanidad animal	15
	0040. Mejora y mant. de la sanidad vegetal	14
0127. Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	13	
ALINEAMIENTO A FUNCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE INVERSIÓN	Seguridad Ciudadana	24
	Agua y Saneamiento	22
	Salud	20
	Educación	18
	Transporte - Vías Urbanas	16
	Riego	14
	Residuos Sólidos	12
	Desarrollo Institucional	10
	Ambiente, recursos naturales y turismo	8
	Cultura y Deporte	6
Electrificación	4	
PUNTAJE MÁXIMO ACUMULADO		100

Se procedió a la aplicación de los criterios de priorización a todos los proyectos propuestos, con el sustento correspondiente por parte de los participantes; proceso que fue llevado a cabo en grupos de trabajo concluyéndose con una plenaria; con todo lo cual se obtuvo el siguiente resultado de priorización:

EXPEDIENTES TÉCNICOS:

1. Mejoramiento y Ampliación del Palacio Municipal de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chucuito, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2310166. Puntaje: 94 puntos.
2. Instalación del servicio de agua potable y disposición de excretas en el basenío de Aconuro - Pichunchuco, Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 299667. Puntaje: 94 puntos.
3. Ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en los baseníos Alto Paraiso, Muchucayda, Nueva Fontaleza y Chollagueda del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2337413. Puntaje: 93 puntos.
4. Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los baseníos Chulite, Yamanate y Cochavara del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2337077. Puntaje: 91 puntos.
5. Instalación del servicio de agua potable y disposición de excretas en el basenío Shiracbal, Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 302244. 90 pto.
6. Mejoramiento, ampliación del servicio de agua potable y disposición de excretas en el basenío El Auquir, Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2309777. Puntaje: 89 puntos.
7. Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en el basenío Caumayda del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2340379. 89 puntos.

Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua potable y saneamiento básico en el caserío Pueblo Libre del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2260141. Puntaje: 89 puntos.

9. Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el caserío Cushuero del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 228087. Puntaje: 89 puntos.
10. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en el caserío bancate del Distrito de Santiago de Chucuito, Prov. de Stgo de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2331101. 87 puntos.
11. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en los caseríos Soqwarra y Santa Cruz de Chucuito del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2342138. Puntaje: 87 puntos.
12. Ampliación del Sistema de Agua Potable y saneamiento en el caserío El Molle del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2342350. Puntaje: 85 puntos.
13. Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en el caserío Bachubamba del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2338636. Puntaje: 85 puntos.
14. Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en el caserío Caypanda del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2340285. Puntaje: 85 puntos.
15. Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en el caserío de Casapamba del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2334980. Puntaje: 85 puntos.
16. Ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en el caserío Santa Rosa del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2328366. Puntaje: 85 puntos.
17. Creación del camino Vecinal de los caseríos Imball, - Puenchaypampa del Centro Poblado Calipuy del Distrito de Santiago de Chucuito, Pro-

Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO

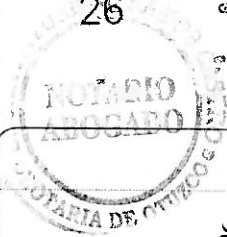
SNIP 2309253. Puntaje: 83 puntos.

18. Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de las I.I. E.E. 761 elaborada F.M. Bejarano Vallejo, 1845 Santa Rosa, 80568 Micaela Bastidas de Bancate, 80576 Mariano Melgar de Santa Cruz de Chucuro, 80622 de Rayambana y 80524 Andrés Alcántara Lihón de Quequerball, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2309701. 79 puntos.
19. Mejoramiento del Servicio Educativo de los niveles inicial y primaria de la Institución Educativa N° 80578 del Barrio Huaraday, del Distrito de Santiago de Chucuro, Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2283134. Puntaje: 79 puntos.
20. Mejoramiento del servicio de agua para riego Parañida en los Barrios de Carpabamba, Puchaypampa, Sincon y Kakamarica, Distrito de Santiago de Chucuro, Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2283665. Puntaje: 78 puntos.
21. Mejoramiento del servicio de agua para riego Peshavara La Lamball en los Barrios de Monchugo, Cachubamba y Chagaball, Distrito de Santiago de Chucuro, Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2284899. Puntaje: 78 puntos.
22. Mejoramiento del servicio de comercialización del Mercado Modelo de la ciudad de Santiago de Chucuro, Distrito de Santiago de Chucuro, Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2310082. 75 puntos.
23. Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego Cuspañ en el Centro Poblado Calipuy, Distrito de Santiago de Chucuro, Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2283814. Puntaje: 74 puntos.
24. Construcción de la Trocha carrozable Collyquida Baja - Quiquir del Distrito de Santiago de Chucuro, Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2311800. Puntaje: En ejecución.
25. Creación del Servicio de Transitabilidad entre los Barrios Kakamarica y Sincon del Centro Poblado Calipuy del Distrito de Santiago de Chucuro, Provincia de Santiago de Chucuro - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2313651. En ejecución.

26. Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2298516. En ejecución.
27. Creación de Capacidades Educativas Medio Ambientales y Agronómicas en la población de la Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 311772. En ejecución.
28. Recuperación de Humedad de Suelos e instalación de reservorios con fines de cosecha de agua en la parte alta y media de la Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2313549. Proyecto en ejecución.

PERFILES TÉCNICOS:

1. Construcción del Camino Vecinal Alto Paraíso - Empalme Chinchivara del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2001621. Puntaje: 75 puntos.
2. Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua potable en el barrio de Banguay, Distrito y Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP: Puntaje: 73 puntos.
3. Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en el barrio de Barpabamba, del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. Puntaje: 73 puntos.
4. Mejoramiento del servicio de alcantarillado del sector San Cristóbal, Distrito de Santiago de Chucú. Puntaje: 73 puntos.
5. Mejoramiento del puente vecinal Miaco - Chollaqueda del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. Puntaje: 72 puntos.
6. Mejoramiento del servicio educativo de los niveles primaria y secundaria de las II. EE. N° 81917 de Colleyguida, N° 80586 de Santa Rosa, N° 80071 de Munguerral, N° 80579 de Las Delicias, N° 80435 de Orayque y N° 81919 de Henece, del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. Puntaje: 71 puntos.
7. Mejoramiento del servicio educativo del nivel primario de las Instituciones Educativas N° 80584 de Uyon, N° 81665 de Aike, N° 80777 de



Huanabamba y N° 82072 de Incas del Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 71 puntos.

8. Instalación, Mejoramiento de 20 Micromesorestorios para la Gestión del Riego Climático y la Seguridad Alimenticia, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 69 puntos.
9. Construcción del camino Vecinal Muchucayda - Nueva Montaleza - Bauchalda - Rayambara en el Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 68 puntos.
10. Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Incarey del baserío El Molle, Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 64 puntos.
11. Mejoramiento del camino Vecinal Santiago de Chuco - Rayambara - Retambo de la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 64 puntos.
12. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Regulación Hídrica del baserío Bancate, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 62 puntos.
13. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para Riego Canal Puente de Sierra Collomari del C.P. Calipuy del Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 58 puntos.
14. Creación del Centro Histórico de la Casa Hacienda en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 58 puntos.
15. Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en los sectores Julgas - Anacopampa del baserío Chambuc, Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 50 puntos.
16. Creación del Centro Comunal Comercial en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. Puntaje: 45 puntos.

17. Mejoramiento del Palacio Municipal del Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. Puntaje: 36 puntos.

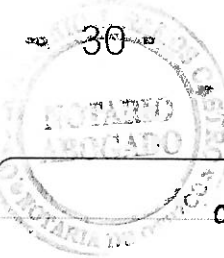
#### IDEAS DE PROYECTOS:

1. Instalación de un sistema de riego tecnificado en los barrios de Casapampa, Panchaypampa, Sincón, Ake, El Molle, Santa Rosa, Surusara, Bancate, Alto Paraiso, Shivarbal, Huayatañ, Calipuy, Copán, Anacopampa, Julgar, Chumbuc, El Quiquir, El Zaire, Huastegón, Uripimarca, Busturo, Huarán, Sincay, Chusumarca, Huacday, Pichunchuco, Aquinuay, Chulite, Mucán, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito. Puntaje: 70 puntos.
2. Creación de la comisaría en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito. Puntaje: 70 puntos.
3. Creación del Centro de Emergencia (COE) del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. Puntaje: 69 puntos.
4. Creación de una planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Santiago de Chucuito, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito. Puntaje: 66 puntos.
5. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en Anacopampa y Disposición de Excretas en los barrios de Chumbuc, Julgar, Sincón, Sincay, Chusumarca, Imball, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito. Puntaje: 62/61/59 puntos.
6. Creación del Centro de Promoción y Vigilancia de la madre y el niño, en el Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito. Puntaje: 58 puntos.
7. Creación de la trocha carrozable e integración Chusumarca, Caemayda, Copán, Paulabamba, Distrito de Santiago de Chucuito. 57 puntos.
8. Fortalecimiento de las capacidades didácticas de los docentes de la jurisdicción de la UGEL de Santiago de Chucuito. Puntaje: 56 puntos.
9. Implementación de recursos y soporte tecnológico de las Instituciones Educativas del Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito. 56 puntos.
10. Mejoramiento de los caminos vecinales a nivel de puentes en los

baserios de Aquinúay, Suyarida, Santa Rosa, San José de Porcón, Bancate, Shiracball, Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 54 puntos.

11. Mejoramiento del camino Vecinal Santiago de Chuc - Huanda, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 54 puntos.
12. Mejoramiento y ampliación del camino Vecinal Santa Rosa - Bachekal-Las Delicias, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. 54 puntos.
13. Creación del camino Vecinal en el baserío de Bancate Sector Bastilla, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. 53 puntos.
14. Construcción de un local para PRONOEI en el baserío de Sucrevara, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 52 puntos.
15. Mejoramiento de la trocha camozable del baserío de Saapabamba - Panchaypampa del Centro Poblado de Calipuy. Puntaje: 52 puntos.
16. Construcción de la represa Los Alambres La buchilla, Huarán Cotay, Burguay, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 51 puntos.
17. Creación de la planta de residuos sólidos en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 51 puntos.
18. Creación de un Canal Municipal en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 50 puntos.
19. Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. N° 80864 en el baserío de Trocullay, Provincia de Santiago de Chuc. 49 puntos.
20. Creación del canal para riego tecnificado en el baserío de Suyarida - Saapabamba, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 49 puntos.
21. Mejoramiento de los servicios educativos de nivel inicial y primaria de la I.E. N° 2123 del baserío de Boypin, Distrito y Provincia de Santiago de Chuc. Puntaje: 49 puntos.
22. Mejoramiento y ampliación de la I.E. N° 80986 de nivel secundario en el baserío de Aquinúay, Distrito y Prov. de Santiago de Chuc. 49 puntos.
23. Mejoramiento y ampliación de la I.E. N° 2125 de nivel inicial Sector Anácapampa, baserío Chambuc, Distrito de Santiago de Chuc. Puntaje: 49 puntos.
24. Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. N° 80528 del baserío de Sucrevara del Distrito de Santiago de Chuc. Puntaje: 49 puntos.





40. Mejoramiento de las capacidades de las producciones en el cultivo de árboles frutales en la parte baja del Distrito de Santiago de Chilo. Puntaje: 32 puntos.

41. Instalación de fitotoldos para la seguridad alimentaria en el sector San Cristóbal del Distrito de Santiago de Chilo. 31 puntos.

42. Creación de Lora Deportiva - Gras Sintético en el Barrio San Miguel del Distrito de Achicadán, Provincia de Santiago de Chilo. 28 puntos.

El presente taller se dio por finalizado a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, suscribiéndose la presente acta con los Agentes Participantes, en señal de conformidad.

*[Signature]*  
19663701

*[Signature]*  
19661202

*[Signature]*

*[Signature]*  
19664079

*[Signature]*  
47294332

*[Signature]*

*[Signature]*  
19661401

*[Signature]*  
19664609

*[Signature]*  
447111288

*[Signature]*  
19671308



*[Signature]*  
40469755

*[Signature]*  
45935393

*[Signature]*  
19665854

*[Signature]*  
196628013

*[Signature]*  
19664969

*[Signature]*  
19660202

*[Signature]*  
19692833

*[Signature]*  
19660682

*[Signature]*  
19692950

*[Signature]*  
19671340

*[Signature]*  
32763993





*Manno Valverde Torres*  
DNI: 3483009



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
19692620

*[Handwritten signature]*  
19668928

*[Handwritten signature]*  
91444269



*[Handwritten signature]*  
14671375

*[Handwritten signature]*  
19668986

*[Handwritten signature]*  
41721715

*[Handwritten signature]*  
19665201

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
19667868

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
19662246

*[Handwritten signature]*  
43082940

*[Handwritten signature]*  
01125492

*[Handwritten signature]*  
19670653

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
19666607



*[Handwritten signature]*  
71237017

*[Handwritten signature]*  
REGIONAL MRSCH

*[Handwritten signature]*  
19699237

DNI N° 70693782

Grafiresa

0046



*Almoraiz* 19662843

19664070

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
MENOR DE CALIPUY  
Don Gaspar De La Cruz Aranda  
ALCALDE  
DNI. Nº 44821948

*[Signature]*

*[Signature]*

19660627

*[Signature]*  
19660627

*[Signature]* 19667118

*[Signature]*  
19660627

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Almoraiz*  
19662843

# MATRIZ DE PRIORIZACION



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**  
**MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS - AÑO FISCAL 2018**



<b>PROYECTO:</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	

CRITERIO	VARIABLE	PUNTOS	
		MATRIZ	

<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO</b>	<b>EXPEDIENTE TÉCNICO</b>	APROBADO	30	
		EN EVALUACIÓN	28	
		EN ELABORACIÓN	26	
	<b>PERFIL</b>	VIABLE	18	
		EN EVALUACIÓN	14	
		EN ELABORACIÓN	10	

<b>TIPO DE PROYECTO</b>	PROYECTO - CREACIÓN	15	
	PROYECTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN	12	
	PROYECTO - RECUPERACIÓN	9	

<b>COBERTURA</b>	SI BENEFICIA A 03 O MAS CASERÍOS	6	
	SI BENEFICIA A 02 CASERÍOS	4	
	SI BENEFICIA A 01 CASERÍO	2	

<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES QUE INCLUYE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - PI</b>	0030 SEGURIDAD CIUDADANA(REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA)	25	
	0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	24	
	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	23	
	0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	22	
	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	21	
	0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	20	
	0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	19	
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	18	
	0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	17	
	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	16	
	0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	15	
	0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	14	
	0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	13	

<b>ALINEAMIENTO A FUNCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE INVERSIÓN</b>	SEGURIDAD CIUDADANA	24	
	AGUA Y SANEAMIENTO	22	
	SALUD	20	
	EDUCACION	18	
	TRANSPORTE-VIAS URBANAS	16	
	RIEGO	14	
	RESIDUOS SOLIDOS	12	
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	10	
	AMBIENTE,RECURSOS NATURALES Y TURISMO	8	
	CULTURA Y DEPORTE	6	
ELECTRIFICACION	4		

<b>PUNTAJE MÁXIMO ACUMULADO:</b>	100	
----------------------------------	-----	--



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**  
**MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE IDEAS - AÑO FISCAL 2018**



<b>PROYECTO:</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	

CRITERIO	VARIABLE	PUNTOS	
		MATRIZ	

<b>TIPO DE PROYECTO</b>	PROYECTO - CREACIÓN	15	
	PROYECTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN	12	
	PROYECTO - RECUPERACIÓN	9	

<b>COBERTURA</b>	SI BENEFICIA A 03 O MAS CASERÍOS	6	
	SI BENEFICIA A 02 CASERÍOS	4	
	SI BENEFICIA A 01 CASERÍO	2	

<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES QUE INCLUYE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - PI</b>	0030 SEGURIDAD CIUDADANA(REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA)	25	
	0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	24	
	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	23	
	0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	22	
	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	21	
	0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	20	
	0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	19	
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	18	
	0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	17	
	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	16	
	0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	15	
	0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	14	
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	13		

<b>ALINEAMIENTO A FUNCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS DE INVERSIÓN</b>	SEGURIDAD CIUDADANA	24	
	AGUA Y SANEAMIENTO	22	
	SALUD	20	
	EDUCACION	18	
	TRANSPORTE-VIAS URBANAS	16	
	RIEGO	14	
	RESIDUOS SOLIDOS	12	
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	10	
	AMBIENTE,RECURSOS NATURALES Y TURISMO	8	
	CULTURA Y DEPORTE	6	
	ELECTRIFICACION	4	

<b>PUNTAJE MÁXIMO ACUMULADO:</b>	70	
----------------------------------	----	--

---

# PRIORIZACION DE IDEAS, PERFILES Y EXPEDIENTES TÉCNICOS

## LISTA DE IDEAS DE ACUERDO A PUNTAJE

N°	AGENTE PARTICIPANTE	PROPUESTA DE PROYECTO	LUGAR	PUNTAJE
1	CUSTODIO BENITES LUIS	INSTALACION DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS CASERIOS DE CARPABAMBA , PUNCHAYPAMPA , SINCON, AKE, EL MOLLE, SANTA ROSA, SURUVARA, CANCATE, ALTO PARAISO, SIRACBALL, HUAYATAN, CALIPUY, CUPAN, AÑACOPAMBA, JULGAS, CHAMBUC, EL QUIGUIR, EL ZAILE, HUASHGON, URPIMARCA, CUSHURO, HUARAN, SINCAZ, CHUCUMARCA, HUARADAY, PICHUNCHUCO, AGUIÑUAY, CHULITE, MUYCAN DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	70
2	DE LA CRUZ ARANDA GASPAR	CREACIÓN DE LA COMISARIA EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO.	CALIPUY	70
3	LUJAN CHERO VICTOR PRIMITIVO	CREACIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA (COE) DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD	STGO DE CHUCO	69
4	BENITES ZUÑIGA ADNER ALEJANDRO	CREACION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHUCO DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	STGO DE CHUCO	66
5	HUANCA BLAS WILLAM SANTIAGO, GUZMAN ALPIO JESUS RUBEN GARCIA GUEVARA MANUEL JESUS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AÑACOPAMPA Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LOS CASERIOS DE CHAMBUC , JULGAS , SINCON , SINCAZ, CHUKUMARCA, IMBALL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	JULGAS - CHAMBUC-SINCON, CHUKUMARCA, IMBALL	62/61/59
6	LIZARRAGA GASTAÑADUI MANUEL	CREACIÓN DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA DE LA MADRE Y EL NIÑO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	STGO DE CHUCO	58
7	RODRIGUEZ PEREZ ELDER	CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE E INTEGRACIÓN CHUKUMARCA, CAUMAYDA, COIPIN JAULABAMBA DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO.	CHUKUMARCA	57
8	VASQUEZ INFANTES CESAR	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIDACTICAS DE LOS DOCENTES DE LA JURISDICCION DE LA UGEL DE SANTIAGO DE CHUCO	STGO DE CHUCO	56
9	VASQUEZ INFANTES CESAR	IMPLEMENTACION DE RECURSOS Y SOPORTE TECNOLÓGICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	STGO DE CHUCO	56
10	SARMIENTO SANCHEZ ROMULO	MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES A NIVEL DE PUENTES EN LOS CASERIOS DE AGUIÑUAY-SUYARIDA-SANTA ROSA - SAN JOSE DE PORCON - CANCATE - SHIRACBALL DISTRITOS Y PROVINCIA DE	AGUIÑUAY-CANCATE-SANTA ROSA-SHIRACBALL	54
11	SARMIENTO SANCHEZ ROMULO	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTIAGO DE CHUCO - HUANDA DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	JULGAS-AGUIÑUAY-CANCATE	54
12	CASTILLO REBAZA MILSER YONATAN	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LCAMINO VECINAL SANTA ROSA- CAUCHUBAL-LAS DELICIAS DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	SANTA ROSA- CAUCHALDA-LAS DELICIAS	54
13	SICCHA BENITES JUAN CRUZ	CREACION DEL CAMINO VECINAL EN EL CASERIO DE CANCATE SECTOR CASTILLA DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CANCATE	53
14	TIZNADO GOMEZ LEONARDO	CONSTRUCCIÓN DE UNA LOCAL PARA PRONOI EN EL CASERIO DE SURUVARA DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	SURUVARA	52
15	BENITES GIL DIOMEDES	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL CASERIO DE CARPABAMBA - PUNCHAYPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE CALIPUY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CARPABAMBA	52
16	GIL RODRIGUEZ NICOLAS	CONSTRUCCION DE REPRESA LOS ALUMBRES LA CUCHILLA, HUARAN COTAY CUNGUAY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CUCHILLA- HUARAN COTAY-CUNGUAY	51
17	GASPAR DE LA CRUZ ARANDA	CREACION DE LA PLANTA DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CALIPUY	51
18	GASPAR DE LA CRUZ ARANDA	CREACION DE UN CAMAL MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CALIPUY	50
19	LUJAN CHERO VICTOR PRIMITIVO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N°80864 EN EL CASERIO DE OROCULLAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.	OROCULLAY	49
20	LIZARRAGA GASTAÑADUI MANUEL	CREACION DEL CANAL PARA RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERIO DE SUYARIDA -CASAPAMBA DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	SUYARIDA CASAPAMBA	49
21	AGUILAR PAZ SANTOS JOAQUIN	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E 2123 DEL CASERIO DE COYPIN DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	COYPIN	49
22	SARMIENTO SANCHEZ ROMULO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E N° 80986 DE NIVEL SECUNDARIO EN EL CASERIO DE AGUIÑUAY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	AGUIÑUAY	49
23	CIUDAD TRUJILLO CESAR	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E N° 2125 DE NIVEL INICIAL ESECTOR AÑACO PAMPA DEL CASERIO DE CHAMBUC DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CHAMBUC	49
24	VASQUEZ INFANTES CESAR	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N° 80528 DEL CASERIO DE SURUVARA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	SURUVARA	49
25	VASQUEZ INFANTES CESAR	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E N° 2030 DEL CASERIO DE PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	PUEBLO LIBRE	49
26	BENITEZ REBAZA TOMAS	CONSTRUCCION DEL PERIMETRO DE LA I.E N° 80577 DEL CASERIO DE PUNCHAYPAMPA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	PUNCHAYPAMPA	49
27	TOMAS AGREDA DAVID	MEJORAMIENTO DE LA I.E DE NIVEL INICIAL DEL CASERIO DE CHULITE DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CHULITE	49
28	OBESO VALVERDE SANTOS	PROYECTO DE IRRIGACION RIO SAN ANTONIO EN EL CASERIO DE CHAMBUC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CHANBUC	47
29	VALVERDE CASTILLO ANDRES	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO Y PRESA LA BOA, CASERIO HUASHGON, DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.	HUASHGON	47
30	SANTIAGO CRUZ VICTOR	CONSTRUCCION DE LA REPRESA Y CANAL EN EL CASERIO DE CHUKUMARCA DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CHUCKUMARCA	47
31	ULLOA JAICO PEDRO ALFONSO	CONSTRUCCION DEL CANAL DE ZINCAZ EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CALIPUY	47
32	IBAÑEZ SANCHEZ JUAN	CONSTRUCCION DE REPRESA Y CANAL HUAMADA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	HUAMADA	47
33	VASQUEZ TAPIA MANUEL	AMPLIACION DE AGUA PARA RIEGO EL "HUANACO , QUIGUIR , EL ZAILE " EN LOS CASERIOS DE QUIGUIR , EL ZAILE	QUIGUIR , EL ZAILE	46
34	SICCHA BENITES JUAN	MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE REGADIO EN EL DISTRITO DE CANCATE DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CANCATE	44
35	CONTRERAS RODRIGUEZ PEDRO	PROYECTO ACVICOLA Y TURISTICO EN EL CASERIO DE OROCULLAY DISTRITO DE MOLLEPARA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	MOLLEPATA	42
36	CONTRERAS RODRIGUEZ PEDRO	CREACION DEL CORREDOR TURISTICO ,LAGUNA Y RELOG SOLAR EN EL CASERIO DE OROCULLAY - COCHAMARCA DISTRITO DE MOLLEPARA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	MOLLEPATA	42
37	SICCHA BENITES JUAN	CREACION DE LA MARCA SANTIAGO DE CHUCO MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA PLANTA PROCESADORA DE GRANOS ANDINOS	STGO DE CHUCO	41

38	PAREDES UCEDA EYDER	CREACION DE UNA POSTA MEDICA EN EL CASERIO DE SANTA ROSA DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	SANTA ROSA	41
39	GASPAR DE LA CRUZ ARANDA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS LUGARES TURISTICO EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO .	CALIPUY	39
40	SICCHA BENITES JUAN	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES EN EL CULTIVO DE ARBOLES FRUTALES EN LA PARTE BAJA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO	STGO DE CHUCO	32
41	GRADOS QUEZADA MODESTO	INSTALACION DE FITOTOLDOS PARA LA SEGURIDADALIMENTARIA EN EL SECTOR SAN CRISTOBAL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	STGO DE CHUCO	31
42	VALVERDE TORRES MARIANO	CREACION DE LOZA DEPORTIVA - GRAS SINTETICOEN EL BARRIO SAN MIGUEL EN EL DISTRITO DE CACHICADAN DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	23

## LISTA DE PERFILES

AÑO	PROYECTO	CODIGO SNIP	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	MONTO REFERENCIAL
2018	2001621	-	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ALTO PARAISO - EMPALME - CHINCHINVARA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1	75	4,008,311.00
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERÍO DE CUNGUAY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	2	73	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO DE CARPABAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO , PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3	73	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO	4	73	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL PUENTE VECINAL MIACO- CHOLLAGUEDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO , PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	5	72	273,564.00
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS IE N 81917 DE COLLAGUIDA, N 80586 DE SANTA ROSA, N 80071 DE MUNGURRAL, N 80579 DE LAS DELICIAS, N 80435 DE OSAYGUE Y N 81919 DE HERECRE, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO	6	71	19,979,430.00
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 80584 DE OYON, N 81665 DE AKE, N 80777 DE HUANABAMBA Y N 82072 DE INCAZ DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	7	71	9,576,129.00
2018	2001621	-	INSTALACION, MEJORAMIENTO DE 20 MICRORRESERVORIOS PARA LA GESTIÓN DEL RIEGO CLIMÁTICO Y LA SEGURIDAD ALIMENTICIA , PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8	69	441,148.00
2018	2001621	-	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL MUCHUCAYDA -NUEVA FORTALEZA -CAUCHALDA - RAYANBARA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	9	68	3,672,688.00
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO INCAREY, DEL CASERIO EL MOLLE, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.	10	64	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTIAGO DE CHUCO - RAYAMBARA - RETAMBO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	11	64	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE REGULACION HIDRICA DEL CASERIO CANCATE, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	12	62	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL PUENTE DE TIERRA COLLOMAS DEL C.P CALIPUY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	13	58	
2018	2001621	-	CREACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CASA HACIENDA EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY, DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD	14	58	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES JULGAS - AÑACOPAMPA DEL CASERÍO CHAMBUC, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	15	50	5,208,874.00
2018	2001621	-	CREACION DEL CENTRO COMUNAL COMERCIAL EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY , DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD	16	45	
2018	2001621	-	MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CALIPUY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD	17	36	

### LISTA DE EXPEDIENTES TECNICOS

PROYECTO	CODIGO_SNIP	DESCRIPCION_PROYECTO	PRIORIDAD	PUNTAJE	SITUACION	ESTADO_PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO_PROYECTO
2310166	2310166	15 60 786 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, DISTRITO Y, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1	94.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	13,837,540.00
299667	299667	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO DE OCORURO-PICHUNCHUCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD 0202159	2	94.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	3,233,130.00
2337413	2337413	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS ALTO PARAISO, MUCHUCAYDA, NUEVA FORTALEZA Y CHOLLAGUEDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3	93.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	9,313,733.00
2337077	2337077	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS CHULITE, YAMANATE Y COCHAVARA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	4	91.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	3,322,277.00
302244	302244	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO SHIRACBALL, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	5	90.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	1,565,717.00
2309777	2309777	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO EL QUIGUIR DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	6	89.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	2,629,299.00
2340379	2340379	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CAUMAYDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	7	89.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	3,420,378.00
2260141	2260141	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8	89.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	2,122,252.00
2280875	2280875	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO CUSHURO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	9	89.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	3,217,497.00
2331101	2331101	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CANCATE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	10	87.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	3,093,652.00
2342138	2342138	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS SOGOVARA Y SANTA CRUZ DE CHUNA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	11	87.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	4,325,330.00
2342350	2342350	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO EL MOLLE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	12	85.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	2,153,543.00
2338636	2338636	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CACHUBAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	13	85.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	2,020,457.00
2340285	2340285	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CAYPANDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	14	85.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	4,061,617.00
2334980	2334980	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CASAPAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	15	85.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	1,185,087.00
2328366	2328366	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	16	85.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	3,521,608.00
2309253	2309253	CREACION DEL CAMINO VECINAL DE LOS CASERIOS INBALL - PUNCHAYPAMPA DEL CENTRO POBLADO CALIPUY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	17	83.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	3,564,289.00
2309701	2309701	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LAS IE 1761 CLORINDA F. M. BEJARANO VALLEJO, 1845 SANTA ROSA, 80568 MICAELA BASTIDAS DE CANCATE, 80576 MARIANO MELGAR DE SANTA CRUZ DE CHUNA, 80622 DE RAYAMBARA Y 80524 ANDRES ALCANTARA LION DE	18	79.00	EN EJECUCION	Con perfil aprobado	NO	8,343,833.00

	2283134	2283134	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80578 DEL CASERIO HUARADAY, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	19	79.00	EN EJECUCIÓN	Con perfil aprobado	NO	2,260,523.00
2018	2283665	2283665	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PARAÑIDA EN LOS CASERÍOS DE CARPABAMBA, PUNCHAYPAMPA, SINCON Y KAKAMARCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	20	78.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	2,258,612.00
	2284899	2284899	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PUSHAVARA LA LAMBALL EN LOS CASERIOS DE MONCHUGO, CACHUBAMBA Y CHAGABALL, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	21	78.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	10,685,296.00
2018	2310082	2310082	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHUCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	22	75.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	8,292,445.00
2018	2283814	2283814	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CUPAN EN EL CENTRO POBLADO CALIPIUY, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	23	74.00	EN EVALUACION	Con perfil aprobado	NO	1,055,830.00
2018	2311800	2311800	CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE COLLAGUIDA BAJA QUIQUIR DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	24		EN EJECUCIÓN	Con perfil aprobado	NO	3,327,154.00
2018	2313651	2313651	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS KAKAMARCA Y SINCON DEL CENTRO POBLADO CALIPIUY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	25		EN EJECUCIÓN	Con perfil aprobado	NO	2,764,922.00
2018	2298516	2298516	MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	26		EN EJECUCIÓN	Con perfil aprobado	NO	2,321,725.00
2018	2255387	311772	CREACION DE CAPACIDADES EDUCATIVAS MEDIO AMBIENTALES Y AGRONOMICAS EN LA POBLACION DE LA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	27		EN EJECUCIÓN	Con perfil aprobado	NO	2,412,145.00
2018	2313549	2313549	RECUPERACION DE HUMEDAD DE SUELOS E INSTALACION DE RESERVIORIOS CON FINES DE COSECHA DE AGUA EN LA PARTE ALTA Y PARTE MEDIA DE LA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	28		EN EJECUCIÓN	Con perfil aprobado	NO	6,880,299.00

# FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS



ACTA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO - AÑO FISCAL 2018

En la ciudad de Santiago de Chucó, siendo las nueve horas del día miércoles veintinueve de junio de dos mil diecisiete, se reunieron en el local del Teatro Municipal, el Alcalde Provincial, Abog. Víctor Primitivo Luján Chero, integrantes del Consejo de Coordinación Local Provincial de Santiago de Chucó, miembros del Equipo Técnico y Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chucó, para el Año Fiscal 2018, con la finalidad de llevar a cabo el Taller de Formalización de Acuerdos y compromisos, conforme a lo establecido en el cronograma del Proceso, aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 06-2017-MPSCH.

Aperturó la reunión el señor Alcalde Provincial, dando la bienvenida a todos los asistentes. Seguidamente, la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, CPC. Natividad Zenaida Bareda Sánchez, presentó el consolidado de los proyectos propuestos con sus respectivos puntajes, tanto de expedientes técnicos, perfiles técnicos y de ideas, todo lo cual ha sido trabajado por los Agentes Participantes con la asistencia del Equipo Técnico.

A continuación se eligió el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018 de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chucó, quedando conformado como sigue:  
COORDENADOR: Lenin Gaspar De la Cruz Ananda, identificado con DNI 44881946, Alcalde C.P. Chalipuy.  
MIEMBRO: Manuel Viriatos Lizarzaga Pastanadi, identi-



cado con DNI N° 19665252, representante del Comité de Gestión de Agua Potable Econuro - Pichuncho.

MIEMBRO: Manuel David Tomas Agreda, identificado con DNI N° 19693620, Presidente de la Pondera Campesina de Chulite.

MIEMBRO: Santos Mardonio Rebaza Salinas, identificado con DNI N° 19666297, representante del Comité de Gestión del barrio de Shiracball.

El señor Alcalde, tomó juramento a los integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018, quienes al juramentar ofrecieron cumplir con la misión encomendada.

Luego, la jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informó los montos de techo presupuestal para el año 2018, indicando que el presupuesto total asciende a S/. 15'984,953, de esto se distribuye en los rubros para gasto de inversión y gasto corriente; resaltando que la asignación del FONCOMUN Provincial es S/. 3'813,760.00 y el monto para inversión es de S/. 6'149,310.00, y de este monto se deduce para los compromisos previstos por la Municipalidad que han sido validados por el Equipo Técnico; por tanto para distribuir en los proyectos priorizados se tiene la suma de S/. 3'044,172.00.

Después de las intervenciones de los Agentes Participantes, del señor Alcalde y miembros del Equipo Técnico, se estableció los proyectos priorizados a los que asigna presupuesto, es uno solo y es el siguiente:

Mejoramiento y Ampliación del Palacio Municipal de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Distrito y Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad. CÓDIGO SNIP: 2310166. Situación: Expediente técnico en evaluación y perfil aprobado. Monto del proyecto: S/. 13'837,540.00. Monto que se asigna del Presupuesto del Año Fiscal 2018: S/. 3'044,172.00.

Además, queda establecido que se consideran los demás proyectos priori-

zados en el taller anterior, para su ejecución en el año

2018, de contarse con recursos adicionales al Pliego a través de créditos suplementarios o de obtenerse financiamiento mediante convenios con otras entidades; quedando la lista de proyectos priorizados para el Año Fiscal 2018, en el siguiente orden de prelación; los cuales no cuentan con asignación presupuestal:

PROYECTOS PRIORIZADOS QUE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO:

1. Instalación del servicio de Agua Potable y Disposición de Excretas en el baserío de Tecomuro - Pichunchuco, Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 299667. Monto de inversión: S/. 3'233,130.00.
2. Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los baseríos Alto Paraíso, Muchucayda, Nueva Fortaleza y Chollagueda del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2337413. Monto del proyecto: S/. 9'313,733.00
3. Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los baseríos Chulite, Yamanate y Cochavara del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 237077. Monto del proyecto: S/. 3'322,277.00.
4. Instalación del servicio de Agua Potable y Disposición de Excretas en el baserío Shinackball, Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. Cód. SNIP 302244. Monto: S/. 1'565,717.00
5. Mejoramiento, Ampliación del Servicio de Agua Potable y Disposición de Excretas en el baserío El Quiquir, Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP: 2309777. Monto de inversión: S/. 2'629,299.00.
6. Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en el baserío Baumayda del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2340379. Monto del proyecto: S/. 3'420,378.00.
7. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en el baserío Pueblo Libre del Distrito de Santiago de Chucú,



Provincia de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO

SNIP: 2260141. Monto del proyecto: S/. 2'122, 252.00.

8. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico en el basenío bushuro del Distrito de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO SNIP: 2280875. Monto: S/. 3'217, 497.00.
9. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en el basenío bancate del Distrito de Santiago de Chucó, Provincia de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2331101. Monto del Proyecto: S/. 3'093, 652.00.
10. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los baseníos Logovara y Santa Cruz de Chucma del Distrito de Santiago de Chucó, Provincia de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2342138. Monto de inversión: S/. 4'325, 330.00.
11. Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en el basenío El Molle del Distrito de Santiago de Chucó, Provincia de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2342350. Monto del proyecto: S/. 2'153, 543.00.
12. Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en el basenío kachubamba del Distrito de Santiago de Chucó, Provincia de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2338636. Monto del proyecto: S/. 2'020, 457.00.
13. Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en el basenío baypanda del Distrito de Santiago de Chucó, Provincia de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2340285. Monto de inversión: S/. 4'061, 617.00.
14. Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en el basenío de basapamba del Distrito de Santiago de Chucó, Provincia de Santiago de Chucó - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2334980. Monto del proyecto: S/. 1'185, 087.00.
15. Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en el basenío Santa Rosa del Distrito de Santiago de Chucó, Provincia de Santiago

de ~~crisis~~ - La Libertad. código SNIP: 23 8166. Monto de inversión: 5.8'343,

16. ~~barra~~ del camino Vecinal de los barrios ~~Emball~~ - Panchay -  
pampa del centro Poblado Kalipuy del Distrito de Antiguas  
de ~~crisis~~, Provincia de Antiguas de ~~crisis~~ - La Libertad. código SNIP: 2309253. Monto del proyecto: 5.3'521,608. 00

17. Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de las II.  
EE. 1761 ~~Colombia~~ M. Regomant Vallejo, 1845 Santa Rosa, 80568  
Micaela Bantida de ~~crisis~~, 80576 Marianas Melgar de Santa  
Barbara de ~~crisis~~, 80622 de Rayambara y 80524 Andrea Alcántara  
Jhon de ~~crisis~~ ~~Guangamball~~, Distrito y Provincia de Antiguas de ~~crisis~~ -  
La Libertad. código SNIP: 23 09201. Monto de inversión: 5.8'343,

18. Mejoramiento del Servicio Educativo de la Nivel Inicial y  
Primaria de la Institución Educativa N° 80578 del barrio  
Huamaday, del Distrito de Antiguas de ~~crisis~~, Provincia de San -  
tiago de ~~crisis~~. código SNIP 2283134. Monto del proyecto: 5.2'260,528. 00

19. Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Paramida en los  
barrios de ~~crisis~~, ~~crisis~~, ~~crisis~~, ~~crisis~~, ~~crisis~~ y ~~crisis~~,  
Distrito de Antiguas de ~~crisis~~, Provincia de Antiguas de ~~crisis~~ - La  
Libertad. código SNIP 2283665. Monto de inversión: 5.2'258,612. 00

20. Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Paramara La ~~crisis~~  
en los barrios de ~~crisis~~, ~~crisis~~, ~~crisis~~ y ~~crisis~~ del Distrito  
de Antiguas de ~~crisis~~, Provincia de Antiguas de ~~crisis~~ - La Li -  
bertad. código SNIP: 2284899. Monto del proyecto: 5.10'685,296. 00

21. Mejoramiento del Servicio de Comercialización del Mercado Modelo de  
la ciudad de Antiguas de ~~crisis~~, Distrito de Antiguas de ~~crisis~~,  
Provincia de Antiguas de ~~crisis~~ - La Libertad. código SNIP 23100  
82. Monto del proyecto: 5.8'292,445. 00

22. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para Riego ~~crisis~~  
en el centro Poblado Kalipuy, Distrito de Antiguas de ~~crisis~~,  
Provincia de Antiguas de ~~crisis~~ - La Libertad. código SNIP 23100



Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO  
SNIP 2283814. Monto del proyecto: S/. 1'055,830.00.

23. Construcción de la Trocha carrozable bolloyguida Baja -  
Quiquir del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de San-  
tiago de Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2311800. Monto  
del proyecto: S/. 3'327,154. Estado: En ejecución.
24. Creación del Servicio de Transitabilidad entre los Caseríos  
Kakamarca y Síncon del Centro Poblado Calipuy, del Dis-  
trito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú -  
La Libertad. CÓDIGO SNIP 2313651. Monto del proyecto: S/.  
2'764,922.00. Estado del proyecto: S/. 2'764,922.00.
25. Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos del  
Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de Santiago de Chucú -  
La Libertad. CÓDIGO SNIP: 2298516. Monto de inversión:  
S/. 2'321,725.00. Estado del proyecto: En ejecución.
26. Creación de Capacidades Educativas Medio Ambientales y A-  
gronómicas en la población de la Provincia de Santiago de  
Chucú - La Libertad. CÓDIGO SNIP 2255387. Monto del pro-  
yecto: S/. 2'412,145.00. Estado del proyecto: En ejecución.
27. Recuperación de Humedad de Suelos e Instalación de Reservo-  
rios con fines de cosecha de Agua en la parte Alta y par-  
te Media de la Provincia de Santiago de Chucú - La Libertad.  
CÓDIGO SNIP: 2313549. Monto del proyecto: S/. 6'880,299.00.  
Estado del proyecto: En ejecución.

PROYECTOS PRIORIZADOS QUE CUENTAN CON PERFIL TÉCNICO:

1. Construcción del Camino Vecinal Alto Paraiso - Empalme Chin-  
chivara del Distrito de Santiago de Chucú, Provincia de San-  
tiago de Chucú - La Libertad. Monto referencial: S/. 4'008,311.00
2. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en el  
Caserío de Canguay, Distrito de Santiago de Chucú, Provincia  
de Santiago de Chucú - La Libertad.
3. Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y saneamiento en



el baserío de Huambamba del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.

4. Mejoramiento del Servicio de Alcantarillado del Sector San Cristóbal, Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.
5. Mejoramiento del Puente Vecinal Miaco - Chollagueda del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. - Monto referencial: S/. 273,564.00.
6. Mejoramiento del Servicio Educativo de los Niveles Primaria y Secundaria de las I.E. N° 81917 de Chollagueda, N° 80586 de Santa Rosa, N° 80071 de Munguamal, N° 80579 de Las Delicias, N° 80435 de Usayque y N° 81919 de Hercre, del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. Monto referencial: S/. 19'979,430.00.
7. Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Primario de las Instituciones Educativas N° 80584 de Teyón, N° 81665 de Ake, N° 80777 de Huambamba y N° 82072 de Incaz del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. Monto referencial: S/. 9'576,129.00.
8. Instalación, Mejoramiento de 20 Micronesecorarios para la Gestión del Riego Climático y la Seguridad Alimenticia, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. Monto referencial: S/. 441,148.00.
9. Construcción del Camino Vecinal Muchacayda - Nueva Fontalza - Sauchalda - Rayambara en el Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad. Monto referencial: S/. 3'672,688.00.
10. Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Incaz del baserío El Molle, Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.
11. Mejoramiento del Camino Vecinal Santiago de Chucuito - Rayambara - Retambo, de la Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.

12. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Regulación Hídrica del baserío Bancate, Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.
13. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para Riego Canal Puente de Tierra Botomón del C.P. Calipuy del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.
14. Creación del Centro Histórico de la Casa Hacienda en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.
15. Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en los Sectores Julgas - Anacopampa del baserío Chumbuc, Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.  
Monto referencial: S/. 5'208,874.00.
16. Creación del Centro Comunal Comercial en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.
17. Mejoramiento del Palacio Municipal del Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.

#### IDEAS DE PROYECTOS EN ORDEN DE PRELACION:

1. Instalación de un Sistema de Riego Tecnificado en los baseríos de Corpabamba, Panchaypampa, Simón, Ake, El Molle, Santa Rosa, Survarana, Bancate, Alto Paraíso, Shiracball, Huayataín, Calipuy, Lupán, Anacopampa, Julgas, Chumbuc, El Quiquir, El Zaire, Huashgón, Uspimarca, Cuchuco, Huarón, Simón, Chukumarca, Huanaday, Pichunchuco, Aguiray, Chalite, Mujcán, - Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
2. Creación de la comisaría en el Centro Poblado de Calipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
3. Creación del Centro de Emergencia (C.O.E.) del Distrito de Santiago de Chucuito, Provincia de Santiago de Chucuito - La Libertad.

4. Creación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la ciudad de Santiago de Chucuito, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
5. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en Anaco-pampa y Disposición de Excretas en los Caseríos de Chumbuc, Julgas, Sincón, Sincay, Chukumarca, Zumball, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
6. Creación del Centro de Promoción y Vigilancia de la Madre y El Niño en el Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
7. Creación de la Tarrocha Carrozable e Integración Chukumarca, Caumayda, Leypín, Gualabamba, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
8. Fortalecimiento de las Capacidades Didácticas de los docentes de la jurisdicción de la UGEL de Santiago de Chucuito.
9. Implementación de recursos y soporte tecnológico a las Instituciones Educativas del Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
10. Mejoramiento de los Caminos Vecinales a nivel de Puentes en los Caseríos de Aquinay, Suyasida, Santa Rosa, San José de Poncón, Bancate, Shinacball, Provincia de Santiago de Chucuito.
11. Mejoramiento del Camino Vecinal Santiago de Chucuito - Huanda, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
12. Mejoramiento y Ampliación del Camino Vecinal Santa Rosa - Cauchubal - Las Delicias, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
13. Creación del Camino Vecinal en el Caserío de Bancate sector Cartilla, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
14. Construcción de un local para PRONDEI en el Caserío de Suruvara, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
15. Mejoramiento de la Tarrocha Carrozable del Caserío de Chapabamba - Panchaypampa del C.P. Salipuy, Distrito de Santiago de Chucuito.
16. Construcción de Represa Los Alumbres La Cuchilla, Huaran botay, Chuquay, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
17. Creación de la Planta de Residuos Sólidos en el Centro Poblado de

Balipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.

18. Creación de un Canal Municipal en el Centro Poblado de Balipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
19. Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la I.E. N° 80864 en el Caserío de Trocullay, Provincia de Santiago de Chucuito.
20. Creación del Canal para Riego Fecundado en el Caserío de Suyarida - Casapamba, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
21. Mejoramiento de los Servicios Educativos de nivel Inicial y Primaria de la I.E. 2123 del Caserío de Boypin, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
22. Mejoramiento y Ampliación de la I.E. N° 80986 de nivel secundario en el Caserío de Aquinuas, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
23. Mejoramiento y Ampliación de la I.E. N° 2125 de nivel Inicial Sector Anacopampa, Caserío de Chambuc, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
24. Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la I.E. N° 80528 del Caserío de Seruvana, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
25. Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos del Nivel Inicial de la I.E. N° 2030 del Caserío de Pueblo Libre del Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
26. Construcción del Perímetro de la I.E. N° 80577 del Caserío de Panchaypampa, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
27. Mejoramiento de la I.E. de Nivel Inicial del Caserío de Chulite, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
28. Proyecto de Enriagación Río San Antonio en el Caserío de Chambuc del Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
29. Mejoramiento del Canal de Riego y Poesa La Boa, Caserío Huashgón, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
30. Construcción de la Represa y Canal en el Caserío de Chucumarca, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
31. Construcción del Canal de Sincay en el Centro Poblado de Balipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.



32. Construcción de Represa y Canal Huamada del Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
33. Ampliación de Agua para Riego "El Guanaco, Quiquir, El Zailé", en los baseríos de Quiquir, El Zailé, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
34. Mejoramiento de los canales de Regadío en el baserío de Bancate, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
35. Proyecto Agrícola y Turístico en el baserío de Anocullay, Distrito de Mollepata, Provincia de Santiago de Chucuito.
36. Creación del Leonador Turístico, Laguna y Reloj Solar en el baserío de Anocullay - Cochamarca, Distrito de Mollepata, Provincia de Santiago de Chucuito.
37. Creación de la Marca Santiago de Chucuito mediante la instalación de una Planta Procesadora de Granos Andinos.
38. Creación de una Posta Médica en el baserío de Santa Rosa, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
39. Mantenimiento y Mejoramiento de los lugares turísticos en el centro Poblado de Salipuy, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
40. Mejoramiento de capacidades de los Productores en el cultivo de Arboles Frutales en la parte Baja del Distrito de Santiago de Chucuito.
41. Instalación de Mitooldos para la Seguridad Alimentaria en el Sector San Cristóbal, Distrito y Provincia de Santiago de Chucuito.
42. Creación de Lora Deportiva - Gras Sintético en el Barrio San Miguel en el Distrito de Pachicadañ, Provincia de Santiago de Chucuito.

En tal sentido, los suscritos nos comprometemos a respaldar como única iniciativa los proyectos priorizados en el marco del proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2018 - 2020 y en conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza Municipal N° 06 - 2017 MPSCM, los cuales han sido resultado de los talleres del Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chucuito.

Grafiresca



de Leuco.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han asumido para la ejecución de los proyectos priorizados a fin de mejorar de manera sostenible el desarrollo de la Provincia y alcanzar el bienestar de nuestra población.

La presente reunión de trabajo se dio por terminada a las trece horas con treinta minutos, suscribiéndose la presente acta con los Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2018, en señal de conformidad.

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO MENOR DE CALIMA  
Centro Caspar De La Cruz Aranda  
ALCALDE  
DNI Nº 44821948

*[Signature]*  
19661809

*[Signature]*  
19670965

*[Signature]*  
19693087

*[Signature]*  
40087310

*[Signature]*  
19692432

*[Signature]*  
19667116



*[Signature]*  
19662813

*[Signature]*  
19662813

*[Signature]*  
19663953



*[Signature]*  
19663779

*[Signature]*  
19670777

*[Signature]*  
19671368

*[Signature]*  
40469759

*[Signature]*  
41721218

*[Signature]*  
19669683

*[Signature]*  
19665854

Grafirsa

*[Signature]*  
19662074

*[Signature]*  
19692887

ADSCRIBIDAS DE SERVICIOS  
J.A.S.S.



*[Signature]*

112575507  
Apolita Roman Magui Carlos

*[Signature]*  
19666607

PRESIDENTE (A)  
CASERIO CMULITE  
Manuel David Tomas Agreda  
DNI: 19693620

*[Signature]*  
44930148

Leoncio Saico V.  
19666888

*[Signature]*  
Gregorio Zuniga  
*[Signature]*

Cesar Ciudad Trujillo

*[Signature]*  
44714288  
*[Signature]*

*[Signature]*  
Mauro Bruto V.  
19664269

*[Signature]*  
49665355

*[Signature]*  
Pedro Hsu  
19664079



*[Signature]*  
Santos Joaquin A.  
42997224



*[Signature]*  
Elman A. Paredes Narcizo  
19662958  
STA. CRUZ DE CHINA



*[Signature]*  
PRESIDENTE  
CAS CRUZ DE CHINA

Saul Elipio Buzo Noriega  
19671375



*[Signature]*  
Luis Custodio Benites  
32763993



*[Signature]*  
ALEJANDRO SERVE O  
19663309

*[Signature]*  
COMITE TERCEROS DE GOBERNACION  
CASERIO SINCAZ  
Ramiro Jotelo Barrionuevo  
DNI: 49881321



*[Signature]*  
Wilmer S. Palacios  
43568493

0022



*Elder*  
**Elder Rodriguez Pérez**  
JEFENTE GOBERNADOR  
DNI: 45935339

*Ruben Gorman*  
RUBEN GORMAN ANZO  
41444269

*M Manuel*  
Manuel Zoguiro Obispo  
DNI 19662483

*Miguel Estef*  
19664030  
Miguel Estef Bente

*Santos*  
Santos Ferrer Pantoja  
19663762

*Rosario*  
19660302  
Rosario Sacramento Obexo

Santos Ramos delosgoz  
DNI 19660428  
*Santos*

*Joine*  
Joine Herosono Diestro  
19670627

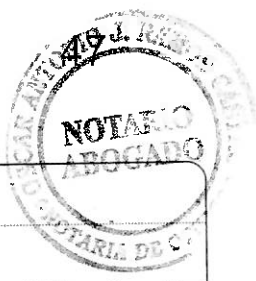
*Manuel*  
Manuel Sijavrogas  
19665252

*Henriquez*  
HENRIQUEZ  
19664862



*Andres*  
Andres Valverde C.  
19669785

*Sosa*  
Sosa Gomez Luis  
19671342



*[Signature]*  
Eudes Paredos Uceda  
413014823

*[Signature]*  
Baltazar Gomez P  
19666325



*[Signature]*  
Pablo P. Vaca Castillo  
TENIENTE GOBERNADOR  
DNI: 71237017



*[Signature]*  
Eudes Paredos Luis  
19692037

*[Signature]*  
14351393  
Juan C. Sicilia Benites

*[Signature]*  
19603701  
Santos Santiago Zuevara

*[Signature]*  
19692950  
Leonardo F. Zmardo Gomez

*[Signature]*  
19692950



*[Signature]*  
JAS A. NGOPHAPA  
*[Signature]*  
14662246

*[Signature]*  
Victor Flaviano Encarnacion  
*[Signature]*  
0775492  
P. R. C. C. H.



*[Signature]*  
DNI 19662672  
Melosko Paredos Quizada

*[Signature]*  
Romulo Sarmiento  
19670613

# COMITÉ DE VIGILANCIA



# Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 352-2017-MPSCH

Santiago de Chuco, 27 de Junio del 2017.

**VISTO**, el Acta del Taller de Trabajo: "Formalización de Acuerdos y Compromisos" del 21 de junio del 2017, del Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco correspondiente al Año Fiscal 2018; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, el día 21 de Junio del 2017, durante el desarrollo del Taller de Trabajo "Formalización de Acuerdos y Compromisos" se consideró como parte de éste, la elección del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para el Año Fiscal 2018;

Que, de conformidad con las disposiciones que se establecen en el Capítulo III - Mecanismos de Vigilancia del Instructivo 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se debe conformar el Comité de Vigilancia para realizar acciones de vigilancia ciudadana del Proceso Participativo y será conformado por los agentes participantes que representan a la sociedad civil;

Que, los Agentes Participantes Acreditados, reunidos en Asamblea, acordaron por unanimidad proceder a elegir al Comité de Vigilancia y Control. Luego de las propuestas de candidatos y proceso de deliberación, decidieron elegir por voto mayoritario al Coordinador y tres (03) integrantes de este Comité para el año fiscal 2018;

Estando a lo antes expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 17° y 20° numeral 6) de la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER** al Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco elegido para el Año Fiscal 2018, el cual queda integrado como sigue:

- |   |                        |                    |
|---|------------------------|--------------------|
| ▪ <b>LENIN GASPAS DE LA CRUZ ARANDA</b> | <b>DNI N° 44821946</b> | <b>COORDINADOR</b> |
| ▪ <b>MANUEL LIZARRAGA GASTAÑADUI</b>    | <b>DNI N° 19665252</b> | <b>MIEMBRO</b>     |
| ▪ <b>SANTOS REBAZA SALINAS</b>          | <b>DNI N° 19666297</b> | <b>MIEMBRO</b>     |
| ▪ <b>MANUEL DAVID TOMAS AGREDA</b>      | <b>DNI N° 19693620</b> | <b>MIEMBRO</b>     |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, disponer las acciones necesarias, para el cumplimiento de las funciones de los miembros del Comité, durante su período de gestión.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco  
Abog. Victor Primitivo Luján Chero  
ALCALDE

### **III.- REPORTE APLICATIVO WEB DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

MEF/DGPP

Fecha : 27/06/2017  
Hora : 6:28:35 PM

**PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018**

DATOS DE ENTREGA

DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO OBSERVACION

1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO AÑO FISCAL 2018

CODIGO TRANSACCION

PP7-168227149

FECHA

27/06/2017

RPT018

PAGINA 1

Fecha : 03/07/2017  
Hora : 9.28.30 AM

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

AGENDA DEL PROCESO

DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO	TEMA	LUGAR	OBSERVACIONES	FECHA PROG.	HORA PROG.	FECHA EJEC.	HORA EJEC.	OBS. A LA EJECUCION	FASE
1	APROBACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-2017-MPFSCH	CONCEJO MUNICIPAL		22/05/2017	00:00				PREPARACION
2	CONVOCATORIA PÚBLICA AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO INSCRIPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS AGENTES PARTICIPANTES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL: RADIO		05/05/2017	00:00	05/05/2017	00:00		CONVOCATORIA
3	ACREDITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		08/05/2017	08:00 am	08/05/2017			IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES
4	EVENTO DE CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES	TEATRO MUNICIPAL TUPAC AMARU		31/05/2017	08:00 AM	31/05/2017			TALLERES DE TRABAJO
5	RENDICIÓN DE CUENTAS	TEATRO MUNICIPAL TUPAC AMARU		31/05/2017	11:00 AM	31/05/2017			CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES
6	SEGUNDO TALLER: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO; DIAGNOSTICO.DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN,IDENTIFICACION DE ACCIONES Y PROYECTOS;EVALUACIÓN TÉCNICA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS Y ACCIONES	TEATRO MUNICIPAL TUPAC AMARU		09/06/2017	8:00 AM	09/06/2017			RENDICION DE CUENTAS
7	ACUERDOS Y COMPROMISOS	TEATRO MUNICIPAL TUPAC AMARU		16/06/2017	8:00 AM	16/06/2017			EVALUACION TECNICA
8	FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	TEATRO MUNICIPAL TUPAC AMARU		21/06/2017	08:00 AM	21/06/2017			FORMALIZACION DE ACUERDOS

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
19662843	JUAN AMERICO IBANEZ SANCHEZ	23/09/1963	Masculino	No	No	OTROS	COMITE CANAL DE AGUA HUAMADA COSAMA 80852 CAUCHALDA JASS	PRESIDENTE DEL COMITE	NINGUNA	
40780945	OLMER JAIME DIESTRA PRICIPE	06/01/1980	Masculino	No	No	OTROS	INSTITUCION EDUCATIVA N° 80852 CAUCHALDA JASS	PRESIDENTE DE APAFA	NINGUNA	
40801371	LENIN RAMIRO SOTELO BARRIONUEVO	01/11/1980	Masculino	No	No	OTROS	COMITE LOZA DEPORTIVA DE CUNGUAY	PRIMER VOCAL	NINGUNA	
41505659	MIGUEL HIPOLITO VASQUEZ CORONEL	13/08/1982	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO DE CHULITE	PRESIDENTE DEL COMITE	NINGUNA	
45184861	SANTIAGO DAVID NARVAEZ AGREDA	07/05/1988	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO AKE	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
71237017	PABLO RICARDO VACA CASTILLO	05/03/1973	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO SANTA CRUZ DE CHUCA	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
19671375	SAMUEL ELOGIO QUIROZ NARVAEZ	04/09/1972	Masculino	No	No	OTROS	AMPLIACION AGUA POTABLE DE CUNGUAY	PRESIDENTE JASS	NINGUNA	
46942650	LENIN ROLIN CRUZ FLORES	01/01/1991	Masculino	No	No	OTROS	COMITE REGANTES HUASHGON	SECRETARIO	NINGUNA	
44714288	AVACIO JAVIER VASQUEZ GIL	12/12/1936	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE REGANTES YUN- YUN - HUAYATAN	TESORERO	NINGUNA	
19662429	DIOMEDES ELIAS ZAVALA RAMOS	31/08/1953	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO CHAMBUC	PRESIDENTE	NINGUNA	
19669471	ISDORO EUSEBIO SANCHEZ BAL TODANO	15/12/1968	Masculino	No	No	OTROS	COMITE REGANTES ANACOPAMPA	PRESIDENTE	NINGUNA	
19665854	SEGUNDO SANTOS OBESO VALVERDE	01/11/1958	Masculino	No	No	OTROS	COSERIO EL MOLLE	SECRETARIO	NINGUNA	
19666607	TEODOCIO MAXIMILIANO POLONIO PEREDA	16/06/1959	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO SHIRACBALL	GESTOR	NINGUNA	
19666297	SANTOS MARDONIO REBAZA SALINAS	28/01/1963	Masculino	No	No	OTROS	POBLADORES CASERIO CUCHILLA ALTA	PRESIDENTE DE GESTION	NINGUNA	
42754294	ARISTEDES OMAR GABRIEL TRUJILLO	26/11/1984	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE REGANTES DE CUSHURO	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	
19664079	PEDRO ALBERTO AGUILAR PEREDA	23/02/1945	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE GESTION CANAL CUNGUAY	PRESIDENTE	NINGUNA	
19661868	MIGDONIO NICOLAS GIL RODRIGUEZ	22/12/1961	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE REGANTES CASERIO EL MOLLE	PRESIDENTE	NINGUNA	
19664609	SANTOS CONVERSION SANTIAGO GOMEZ	25/01/1964	Masculino	No	No	OTROS	CANAL DE REGADIO DE CUSHURO	PRESIDENTE	NINGUNA	
19665355	AMADEO ARISTEDES ULLOA VASQUEZ	11/07/1947	Masculino	No	No	OTROS	POBLADORES UNIDOS DE SOGOVARA	TESORERO	NINGUNA	
45518374	PERCIL EDWIN RODRIGUEZ QUISPE	30/12/1988	Masculino	No	No	OTROS	POBLADORES UNIDOS DE SANTA ROSA	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
48476906	MILSER YONATAN CASTILLO REBAZA	12/06/1988	Masculino	No	No	OTROS	JARDIN DE ANACOPAMPA N°2125	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
19692210	CESAR ALBERTO CIUDAD TRUJILLO	11/12/1974	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE GESTION DEL BARRIO SAN CRISTOBAL PARTE ALTA	PRESIDENTE DE APAFA	NINGUNA	
19662672	ARTEMIO MODESTO PAREDES QUEZADA	06/06/1964	Masculino	No	No	OTROS	POBLADORES UNIDOS DE CHULITE	PRESIDENTE	NINGUNA	
44573582	HILDER EUSEBIO ZAVALA MIÑANO	04/03/1984	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE RIEGO CANAL KAKAMARCA	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	
19662074	CESAR ABRAHAN CASTRO VELASQUEZ	01/11/1957	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE GESTION AGUA	PRESIDENTE	NINGUNA	
1966525	MANUEL VISITACION	02/07/195	Masculin	No	No	OTROS			NINGUNA	

## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
2	LIZARRAGA GASTANADUI	2					POTABLE OCOROBUO- PICHUNCHUCO			
19665325	TOMAS ANASTACIO TOLENTINO VALTODANO	29/12/1944	Masculino	No	No	OTROS	JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA JASS-YMBALL	PRESIDENTE JASS	NINGUNA	
42395221	SANTOS JOAQUIN AGUILAR PAZ	20/03/1984	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO COYPIN	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	
19664837	EUSEBIO LORENZO BALTODANO RAMOS	15/07/1966	Masculino	No	No	OTROS	COMITÉ DE GESTIÓN PY CANAL PARANIDA	PRESIDENTE	NINGUNA	
41721218	FRANCISCO RUFINO FERRER UTRILLA	11/08/1968	Masculino	No	No	OTROS	POBLADORES UNIDOS DE SINCON	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
19663962	JUAN LUPERTO ROMERO ALEJANDRO	05/05/1966	Masculino	No	No	OTROS	COMITÉ DE REGANTES DE PARANIDA	TESORERO	NINGUNA	
19662246	VICTOR ARMENGOL FLORIANO ENRIQUEZ	27/04/1966	Masculino	No	No	OTROS	JUNTA ADMINISTRADORA SISTEMA AHUA POTABLE ANACOPAMPA	PRESIDENTE	NINGUNA	
19692432	EBERTH MANUEL VASQUEZ TAPIA	10/12/1974	Masculino	No	No	OTROS	CANAL DE REGADIO QUIGUJIR EL ZAILE	PRESIDENTE DEL CANAL	NINGUNA	
19663953	BRIGIDO FEDERICO VARON RENGIFO	30/09/1966	Masculino	No	No	OTROS	RONDA CAMPESINA ALTO PARAIISO	PRESIDENTE DE RONDA	NINGUNA	
19663309	ALEJANDRO LUCIO CRUZ ULLOA	09/07/1963	Masculino	No	No	OTROS	COMITÉ DE REGANTES DEL CANAL SINCAZ	TESORERO	NINGUNA	
17862984	PANFILO VICTOR LUJAN CHAVEZ	07/09/1948	Masculino	No	No	ASOCIACION CIVIL	ASOCIACIÓN PUEBLO NUEVO- SANTIAGO DE CHUCO - RESIDENTES EN TRUJILLO	PRESIDENTE	DOCENTE	
45935339	ELDER RODRIGUEZ PEREZ	25/08/1989	Masculino	No	No	OTROS	COMITE PROMOTOR EJECUCION Y MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE	PRESIDENTE	NINGUNA	
19669683	JUAN ULLOA TRUJILLO	20/07/1969	Masculino	No	No	OTROS	INTEGRACION CHUCUMARCA COMISION DE USUARIOS CHAMBUC-JULCAS ,CON REGISTRO N°11059859- REGISTROS PÚBLICOS - OTUZCO	PRESIDENTE	NINGUNA	
41444269	JESUS RUBEN GUZMAN ALIPIO	06/01/1982	Masculino	No	No	OTROS	JASS -CHUKUMARCA	PRESIDENTE DEL JASS	NINGUNA	
19668779	MODESTO RONALD RUIZ RODRIGUEZ	12/01/1967	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO MUYCAN	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
19668561	GONZALO NICANOR JAICO SANCHEZ	15/01/1967	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO CALIPIYU	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
19671368	MANUEL JESUS GARCÍA GUEVARA	04/10/1971	Masculino	No	No	OTROS	JASS - CASERIO IMBALL	SECRETARIO	NINGUNA	
19678894	PEDRO CALDERON MEZA	16/07/1973	Masculino	No	No	OTROS	CASERIO OROCULLAY	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	
19666179	LEONCIO REINALDO JAICO VASQUEZ	10/12/1963	Masculino	No	No	OTROS	COMITE DE REGANTES CANAL EL ZAILE	PRESIDENTE	NINGUNA	
19663701	SANTOS FAVIAN SANTIAGO GUEVARA	20/01/1952	Masculino	No	No	OTROS	COMITÉ DE GESTIÓN PROYECTO ALTO PARAISO MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CALIPIYU	VICE - PRESIDENTE	NINGUNA	
44821946	LENIN GASPAR DE LA CRUZ ARANDA	06/01/1988	Masculino	No	No	OTROS	ALCALDE	ALCALDE	OTROS - ESPECIALISTA	
19671329	NATIVIDAD ZENAIIDA PEREDA SANCHEZ	18/09/1972	Femenino	No	SI	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CONTADOR	shery0809@hotmail.com

## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## AGENTES PARTICIPANTES

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
40625470	DANIEL SAUL SANCHEZ PAREDES	09/06/1979	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INGENIERO	danyaparedes@hotmail.com
42460403	JHON WAYNE CASTRO REYES	12/07/1982	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI	INGENIERO	johnr141@yahoo.es
18132869	CELSO JUVENAL ULLOA QUEVEDO	20/08/1955	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO	INGENIERO	celsoulloa@hotmail.com
41479022	JEINER PONCE AGUILAR	07/08/1982	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	INGENIERO	jeiner_292011@hotmail.com
41552418	BOCANEGRA RODRIGUEZ WELINGTON	24/02/1982	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	SUB-GERENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	OTROS - ESPECIALISTA	w.eleyber@gmail.com
17933477	ENRIQUE ROMÁN CABALLERO ALAYO	01/03/2017	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	SECRETARIO GENERAL	OTROS - ESPECIALISTA	ecaballero@hotmail.com
44821946	DE LA CRUZ ARANDA LENIN GASPÁR	06/01/1988	Masculino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CALIPY	ALCALDE	OTROS - ESPECIALISTA	lenin0601@hotmail.com
19665252	LIZARRAGA GASTAÑADUI MANUEL	02/07/1952	Masculino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO DE PICHUNCHUCO	PRESIDENTE	NINGUNA	
19666297	REBAZA SALINAS SANTOS	28/01/1963	Masculino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO DE SHIRACBALL	PRESIDENTE DE GESTION	NINGUNA	
19693620	TOMAS AGREDA MANUEL DAVID	28/11/1978	Masculino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO CHULITE	PRESIDENTE DE LA RONDA GUERRILLERA	NINGUNA	
19671368	GARCIA GUEVARA MANUEL JESUS	04/10/1971	Masculino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO IMBALL	SECRETARIO	NINGUNA	
32766606	TITO VERA JOSE LUIS	01/09/1966	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	INGENIERO	ingjose Luis_24@hotmail.com
19684836	PEREDA BENITES FRANCISCO MENO	25/07/1953	Masculino	No	Si	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS TEXTILES LOS CHUCOS "ASARTEXOH"	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	NINGUNA	
45935339	RODRIGUEZ PEREZ ELDER	25/08/1989	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	COMITÉ PROMOTOR EJECUCIÓN Y MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE	PRESIDENTE	NINGUNA	
46738306	GIL BARRIONUEVO DAVID RAYMUNDO	07/01/1991	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	INTEGRACIÓN CHUCUMARCA	PRESIDENTE	NINGUNA	
19662246	FLOREANO ENRIQUEZ VICTOR ARMENGOL	27/04/1966	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	AMPLIACION AGUA POTABLE DE CUNGJAY	PRESIDENTE	NINGUNA	
19665898	AGUILAR DE LA CRUZ VALENTIN PATROCINIO	11/11/1951	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	SISTEMA DE AGUA POTABLE ANACOPAMPA	PRESIDENTE	NINGUNA	
19693782	VASQUEZ INFANTES CESAR DANIEL	29/10/1977	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E. N° 80528 INEN - SURUVARA	SUB-DIRECTOR	DOCENTE	
19667118	RODRIGUEZ VASQUEZ TEOFILO JUSTINIANO	29/04/1966	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO DE CAUCHALDA	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	
19670613	SARMIENTO SANCHEZ SANTOS ROMULO	25/03/1971	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	APAFA - AGUINJAY	MIEMBRO	NINGUNA	
47294332	BENITES REBAZA TOMAS HUSEIN	18/09/1991	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	APAFA - DE LA I.E. N° 80577 PUNCHAYPAMPA	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	
1785139	SICCHA BENITES JUAN CRUZ	24/11/1994	Masculin	No	No	OTRA ORGANIZACION	ASOCIACION PRODUCTORES	PRESIDENTE	CONTADOR	

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
19670627	VEJARANO DIESTRA JAIME	22/04/1971	Masculino	No	No	SOCIAL REPRESENTATIVA	AGROPECUARIOS - DE CANCATE	PRESIDENTE	NINGUNA	
19668987	GARCIA GUEVARA TOMAS FRANCISCO	19/12/1966	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	COMITE DE REGANTES - AGUINJAY	PRESIDENTE	NINGUNA	
19665672	VASQUEZ INFANTES ROCIO DE LOS MILAGROS	28/01/1966	Masculino	No	No	SOCIAL REPRESENTATIVA	OCORURO - FICHUNCHUCO	DIRECTORA	DOCENTE	
19663556	MARCOS ZAVALA BERNABE APARICIO	11/06/1963	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	ASOCIACION DE DIRECTORA Y APAFA	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	
19678154	VALVERDE MARIÑO PEDRO	28/04/1965	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	ASOCIACION DE HUARAN BAJO Y ALTO- CONSTRUCCION CARRETERA	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	
19671846	JARA BENITES QUIJUE	28/08/1973	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO OROCULLAY	DIRECTOR	DOCENTE	
19668785	VALVERDE CASTILLO ANDRES MARIANO	18/10/1968	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	COMUNIDAD EDUCATIVA DE SURUVARA	PRESIDENTE	NINGUNA	
19670965	PAREDES FERNANDEZ JUAN ALADINO	04/06/1972	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CANAL DE REGADIO - LA BOA - HUASHGON	PRIMER VOCAL	NINGUNA	
19662483	IZAGUIRRE OLIVARES MANUEL HUMBERTO	25/12/1955	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CPM - CALIPIUY	PRESIDENTE	NINGUNA	
42559729	SALVADOR ROSADO ANDRES ROSARIO	23/08/1984	Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CPM- CASERIO DE CALIPIUY	PRESIDENTE	NINGUNA	
40761099	LUJAN CHERO VICTOR PRIMITIVO	20/03/1979	Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	CASERIO PUEBLO LIBRE	PRESIDENTE	NINGUNA	
18135297	ENRIQUEZ FELIPE WALTER FEDER	20/02/1974	Masculino	No	Si	OTROS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	ALCALDE	OTROS - ESPECIALISTA	vitorijuja@hotmail.com
17989297	ZAVALA BENITES EMERITO FELIPE	20/09/1963	Masculino	No	Si	OTROS	I.E. CESAR VALLEJO MENDOZA	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	DOCENTE	wenriquezf@hotmail.com
19693133	OLIVOS FARRO JUAN FRANCISCO	27/12/1950	Masculino	No	Si	OTROS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - SEDE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	ECONOMISTA	ezavala_benites@hotmail.com
18056771	CANCHACHI VASQUEZ NESTOR KELYN	16/09/1966	Masculino	No	Si	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE MEDICOS DEL PERU	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	MEDICO	juanolivof@hotmail.com
18099407	ZAVALETA RUIZ ROBERT OSWALDO	17/11/1968	Masculino	No	Si	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	AGENCIA AGRARIA DE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	INGENIERO	
18214381	BELLINA VALVERDE KATIA YULIZA	12/02/1978	Femenino	No	Si	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	UNIDAD DE GESTION LOCAL DE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES PUBLICAS	DOCENTE	
				No	Si	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	RED DE SALUD DE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES PUBLICAS	MEDICO	

## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

## EQUIPO TECNICO

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO	DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
50	19671329	NATIVIDAD ZENaida PEREDA SANCHEZ	18/08/1972	Femenino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CONTADOR	sheny0809@hotmail.com
51	40625470	DANIEL SAUL SANCHEZ PAREDES	09/06/1979	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INGENIERO	danyaparedes@hotmail.com
52	42460403	JHON WAYNE CASTRO REYES	12/07/1982	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES OPMI	INGENIERO	johncr141@yahoo.es
53	18132869	CELSO JUVENAL ULLOA QUEVEDO	20/08/1955	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO	INGENIERO	cealsoulboa@hotmail.com
54	41479022	JEINER PONCE AGUILAR	07/06/1982	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	INGENIERO	jeiner_292011@hotmail.com
55	41552418	BOCANEGRA RODRIGUEZ WELINGTON	24/02/1982	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	SUB-GERENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	OTROS - ESPECIALISTA	w.eleyber@gmail.com
56	17933477	ENRIQUE ROMÁN CABALLERO ALAYO	01/03/2017	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	SECRETARIO GENERAL	OTROS - ESPECIALISTA	ecaballeroa@hotmail.com
62	32766806	TITO VERA JOSE LUIS	01/09/1968	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	INGENIERO	ingjosestus_24@hotmail.com
63	19664836	PEREDA BENITES FRANCISCO MENO	25/07/1953	Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS TEXTILES LOS CHUCOS "ASARTEXCH"	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	NINGUNA	
84	18135297	ENRIQUEZ FELIPE WALTER FEDER	20/02/1974	Masculino	OTROS	I.E. CESAR VALLEJO MENDOZA	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	DOCENTE	wenriquezf@hotmail.com
85	17989297	ZAVALA BENITES EMERITO FELIPE	20/09/1963	Masculino	OTROS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - SEDE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	ECONOMISTA	ezavala_benites@hotmail.com
86	19683133	OLIVOS FARRO JUAN FRANCISCO	27/12/1950	Masculino	OTROS	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DEL PERU	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	MEDICO	juanofivos@hotmail.com
87	18056771	CANCHACHI VASQUEZ NESTOR KELYN	16/09/1966	Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	AGENCIA AGRARIA DE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	INGENIERO	
88	18099407	ZAVALETA RUIZ ROBERT OSWALDO	17/11/1968	Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL DE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES PUBLICAS	DOCENTE	
89	18214381	BELLINA VALVERDE KATIA YULIZA	12/02/1978	Femenino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	RED DE SALUD DE SANTIAGO DE CHUCO	REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES PUBLICAS	MEDICO	

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO	DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
57	44821946	DE LA CRUZ ARANDA LENIN GASPAR	06/01/1988	Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CALIPY	ALCALDE	OTROS - ESPECIALISTA	lenin0601@hotmail.com
58	19665252	LIZARRAGA GASTAÑADUI MANUEL	02/07/1952	Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO DE PICHUNCHUCO	PRESIDENTE	NINGUNA	
59	19666297	REBAZA SALINAS SANTOS	28/01/1963	Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO DE SHIRACBALL	PRESIDENTE DE GESTION	NINGUNA	
60	19693620	TOMAS AGREDA MANUEL DAVID	28/11/1978	Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	CASERIO CHULITE	PRESIDENTE DE LA RONDA GUERRILLERA	NINGUNA	

MEF/DSP

Fecha : 27/06/2017  
Hora : 6:25:47 PM

**PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018**

VISION DE DESARROLLO Y MISION INSTITUCIONAL

RPT015

PAGINA 1

**DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD**

**PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO**

**PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**

N°	VISION	MISION
1	SER LA MUNICIPALIDAD LÍDER EN BUENAS PRÁCTICAS EN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN EL ANDE LIBERTENO Y CON UNA POBLACIÓN CON MEJOR CALIDAD DE VIDA	BRINDAMOS BIENES Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN SANTIAGUINA

MEF/DGPP

Fecha : 27/06/2017  
Hora : 6:26:00 PM

**PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018**

RPT016

PAGINA 1

**OBJETIVOS DEL PDC**

**DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD**

**PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO**

**PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**

CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD
1	DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS, SOCIALES E INSTITUCIONALES	1
2	DESARROLLO DE UN MODELO DE GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE, PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE Y POR RESULTADOS, EN EL MARCO DE PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS.	2
3	DISMINUCION DE LA DESNUTRICION INFANTIL Y LA TASA DE MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	3
4	DESARROLLO ECONOMICO: AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIO, FORESTAL, TURISTICO, ARTESANAL, DE MANERA RACIONAL, SOSTENIBLE, SUSTENTABLE Y COMPETITIVA.	4
5	ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EDUCACION, SANEAMIENTO, ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA E INFORMATICA, DE CALIDAD.	5
6	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DEL SISTEMA VIAL SOSTENIBLE.	6

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOR PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
39	2310166	23101 66	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, DISTRITO Y, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1 94	3. EN EVALUACION	13 837 540					
40	299667	29966 7	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO DE OCORURO-PICHUNCHUCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2 94	3. EN EVALUACION	3 233 130					
41	2337413	23374 13	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS ALTO PARAISO MUCHUCAYDA, NUEVA FORTALEZA Y CHOLLAGUEDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3 93	3. EN EVALUACION	9 313 733					
42	2337077	23370 77	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS CHULITE, YAMANATE Y COHAVARA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	4 91	3. EN EVALUACION	3 322 277					
43	302244	30224 4	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO SHIRACBALL, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	5 90	3. EN EVALUACION	1 565 717					
44	2309777	23097 77	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO EL QUIGUIR DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	6 89	3. EN EVALUACION	2 629 300					
45	2340379	23403 79	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CAUMAYDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	7 89	3. EN EVALUACION	3 420 378					
46	2260141	22601 41	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8 89	3. EN EVALUACION	2 122 253					
47	2280875	22808 75	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	9 89	3. EN EVALUACION	3 217 497					

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PROR	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
48	2331101	23311 01 SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO CUSHURO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	10	87	3. EN EVALUACION	3 093 652					
49	2342138	23421 38 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CANCATE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	11	87	3. EN EVALUACION	4 325 330					
50	2342350	23423 50 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO EL MOLLE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	12	85	3. EN EVALUACION	2 153 543					
51	2338636	23386 36 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CACHUBAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	13	85	3. EN EVALUACION	2 020 457					
52	2340285	23402 85 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CAYPANDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	14	85	3. EN EVALUACION	4 061 618					
53	2334980	23349 80 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CASAPAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	15	85	3. EN EVALUACION	1 185 087					
54	2328366	23283 66 AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	16	85	3. EN EVALUACION	3 521 608					
55	2309253	23092 53 CREACION DEL CAMINO VECINAL DE LOS CASERIOS INBALL - PUNCHAYPAMPA DEL CENTRO POBLADO CALIPUY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	17	83	3. EN EVALUACION	3 584 289					
56	2309701	23097 01 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO	18	79	1. EN EJECUCION	8 343 833					289 800

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOR PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARGO ACTUAL	MARGO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
57	2283134	701 EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LAS IE 1761 CLORINDA F. M. BEJARANO VALLEJO, 1845 SANTA ROSA, 80568 MICAELA BASTIDAS DE CANCATE, 80576 MARIANO MELGAR DE SANTA CRUZ DE CHUNA, 80622 DE RAYAMBARA Y 80524 ANDRES ALCANTARA LION DE	19	79	1. EN EJECUCION	2 260 523	30 000			
58	2283665	22831 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80578 DEL CASERIO HUARADAY, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	20	78	3. EN EVALUACION	2 258 612				
59	2284899	22848 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PARANIDA EN LOS CASERIOS DE CARPABAMBA, PUNCHAYPAMPA, SINCON Y KAKAMARCA, DITRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	21	78	3. EN EVALUACION	10 685 296				
60	2310082	23100 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHUCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	22	75	3. EN EVALUACION	8 292 445				
61	2283814	22838 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CUPAN EN EL CENTRO POBLADO CALIPIY, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	23	74	3. EN EVALUACION	1 055 831				
62	2311800	23118 CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE COLLAGUIDA BAJA - QUIGUIR DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	24	1	1. EN EJECUCION	3 327 154	113 495		1 488 000	
63	2313651	23136 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS KAKAMARCA Y SINCON DEL CENTRO POBLADO CALIPIY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	25	2	1. EN EJECUCION	2 764 922	153 371		672 044	

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PROR PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
64	2298516	22985 16	MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	26 3	1. EN EJECUCION	2 321 725	325 422	789 151			
65	2255387	31177 2	CREACION DE CAPACIDADES EDUCATIVAS MEDIO AMBIENTALES Y AGRONOMICAS EN LA POBLACION DE LA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	27 4	1. EN EJECUCION	2 412 145	970 323	510 000			
66	2313549	23135 49	RECUPERACION DE HUMEDAD DE SUELOS E INSTALACION DE RESERVORIOS CON FINES DE COSECHA DE AGUA EN LA PARTE ALTA Y PARTE MEDIA DE LA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	28 5	1. EN EJECUCION	6 880 299	615 382	1 820 160			

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOR PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
21	2001621	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ALTO PARAISO - EMPALME - CHINCHIVARA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1	75	SIN DESCRIPCION			4 008 311	
67	2001621	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE CUNGUAY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	2	73	SIN DESCRIPCION				
68	2001621	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CARPABAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO , PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3	73	SIN DESCRIPCION				
69	2001621	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO	4	73	SIN DESCRIPCION				
70	2001621	MEJORAMIENTO DEL PUENTE VECINAL MIACO- CHOLLAGUEDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO , PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	5	72	SIN DESCRIPCION			273 565	
71	2001621	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS IE N 81917 DE COLLAGUIDA, N 80586 DE SANTA ROSA, N 80071 DE MUNGURRAL, N 80579 DE LAS DELICIAS, N 80435 DE OSAYGUE Y N 81919 DE HEREGRE, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO	6	71	SIN DESCRIPCION				19 979 430
72	2001621	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 80584 DE OYON, N 81665 DE AKE, N 80777 DE HUANABAMBA Y N 82072 DE INCAZ DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	7	71	SIN DESCRIPCION				9 576 129
73	2001621	INSTALACION, MEJORAMIENTO DE 20 MICRORRESERVORIOS PARA LA GESTION DEL RIEGO CLIMATICO Y LA SEGURIDAD ALIMENTICIA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8	69	SIN DESCRIPCION				441 148
74	2001621	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL MUCHUCAYDA -NUEVA FORTALEZA- CAUCHALDA - RAYANBARA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	9	68	SIN DESCRIPCION				3 672 688

## DEPARTAMENTO : 13. LA LIBERTAD

## PROVINCIA : 10. SANTIAGO DE CHUCO

## PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOI	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
75	2001621		MEJORAMIENTO DEL DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO INCAREY, DEL CASERIO EL MOLLE, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.	10	64	SIN DESCRIPCION						
76	2001621		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTIAGO DE CHUCO - RAYAMBARA - RETAMBO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	11	64	SIN DESCRIPCION						
77	2001621		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE REGULACION HIDRICA DEL CASERIO CANCATE, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	12	62	SIN DESCRIPCION						
78	2001621		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL PUENTE DE TIERRA COLLOMAS DEL C.P CALIPUY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	13	58	SIN DESCRIPCION						
79	2001621		CREACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CASA HACIENDA EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY, DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD	14	58	SIN DESCRIPCION						
80	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES JULGAS - ANACOPAMPA DEL CASERIO CHAMBUIC, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	15	50	SIN DESCRIPCION						5 208 874
81	2001621		CREACION DEL CENTRO COMUNAL COMERCIAL EN EL CENTRO POBLADO DE CALIPUY, DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD	16	45	SIN DESCRIPCION						
82	2001621		MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CALIPUY DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD	17	36	SIN DESCRIPCION						